

GESTISUR GONZAMAR 2004, S.L. SDAD. COMANDITARIA

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

EJERCICIO 2024

BALANCE DE SITUACIÓN (01/01/2024 A 31/12/2024)

ACTIVO	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE	168.926.316,73	161.197.237,90
I. Inmovilizado intangible	7.427.548,03	8.300.015,90
2. Concesiones.	3.852.355,35	3.959.349,87
3. Patentes, licencias, marcas y similares.	74,99	506,96
4. Fondo de comercio	3.291.450,59	4.114.238,24
5. Aplicaciones informaticas.	270.835,95	213.089,68
6. Otro inmovilizado intangible.	12.831,15	12.831,15
II. Inmovilizado material.	126.160.518,04	114.879.515,71
1. Terrenos y construcciones.	29.374.323,47	8.128.859,40
2. Instalaciones tecnicas y otro inmovilizado material	96.740.149,36	66.502.856,49
3. Inmovilizados en curso y anticipos	46.045,21	40.247.799,82
III. Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	19.251.925,69	20.347.924,56
1. Acciones y particip. en patrimonio en empresas del grupo y asociac. L/P	5.613,00	3.600,00
2. Créditos a empresas	19.246.312,69	20.344.324,56
V. Inversiones financieras a L/P	15.865.672,71	15.899.650,73
1. Instrumentos de patrimonio	65.821,39	65.821,39
2. Creditos a terceros	14.678.155,46	14.782.463,09
5. Otros activos financieros	1.121.695,86	1.051.366,25
VI. Activos por impuesto diferido	220.652,26	1.770.131,00
B) ACTIVO CORRIENTE	71.470.018,14	67.228.466,18
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
II. Existencias	31.725.535,47	30.688.848,34
1. Comerciales.	31.725.535,47	30.688.848,34
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.459.486,80	11.328.917,37
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	804.863,73	481.795,50
2. Clientes empresas del grupo y asociadas.	6.835.504,32	5.777.400,60
3. Deudores varios.	2.358.097,42	1.514.929,49
4. Personal.	15.517,48	25.076,12
5. Activos por impuesto corriente.	1.649.351,64	1.701.083,54
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.	796.152,21	1.828.632,12
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a C/P	4.305.839,53	1.158.659,44
2. Créditos a empresas	2.090.374,85	1.158.659,44
5. Otros activos financieros	2.215.464,68	0,00
V. Inversiones financieras a C/P	324.918,04	1.346.019,13
5.Otros activos financieros	324.918,04	1.346.019,13
VI. Periodificaciones	114.596,37	147.696,60
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	22.539.641,93	22.558.325,30
1. Tesorería.	22.539.641,93	22.558.325,30
*****TOTAL		
ACTIVO*****	240.396.334,87	228.425.704,08

GESTIUR GONZAMAR 2004, S.L. SDAD.COMANDITARIA

PASIVO	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO	83.354.871,46	68.151.942,21
A-1) Fondos propios.	83.354.871,46	68.151.942,21
I. Capital	423.434,00	423.434,00
1. Capital escriturado.	423.434,00	423.434,00
II. Prima de emision.	118.290,06	118.290,06
III. Reservas	64.440.795,46	51.307.397,46
1. Legal y estatutarias.	88.338,60	88.338,60
2. Otras reservas.	-2.856.335,53	-2.826.950,61
RESERVAS SOCIEDADES CONSOLIDADAS	67.208.792,39	54.046.009,47
PARTE SOCIOS EXTERNOS	0,00	0,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	1.812.712,23	1.812.712,23
V. Resultados de ejercicios anteriores	-166.592,23	-166.592,23
1. Remanente	0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores).	-166.592,23	-166.592,23
VI. Otras aportaciones de socios.	0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio.	17.226.231,94	15.456.700,69
VIII. (Dividendo a cuenta).	-500.000,00	-800.000,00
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto.	0,00	0,00
A-2) Ajustes por cambios de valor	0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	29.900.649,96	34.483.099,57
I. Provisiones a largo plazo.	0,00	0,00
II. Deudas a largo plazo.	24.669.799,50	29.595.917,66
2. Deudas con entidades de crédito.	16.588.592,06	16.490.304,01
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	6.421.822,07	11.069.950,74
5. Otros pasivos financieros.	1.659.385,37	2.035.662,91
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo.	4.016.406,37	3.967.675,17
IV. Pasivos por impuesto diferido	1.214.444,09	919.506,74
V. Periodificaciones a largo plazo.	0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE	127.140.813,45	125.790.662,30
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta.	0,00	0,00
II. Provisiones a corto plazo.	0,00	0,00
III. Deudas a corto plazo.	11.305.123,00	13.116.551,45
2. Deudas con entidades de crédito.	2.535.571,92	2.216.551,07
3. Acreedores por arrendamiento financiero.	5.601.188,77	6.469.050,99
5. Otros pasivos financieros.	3.168.362,31	4.430.949,39
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.	1.108.022,89	2.106.127,35
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	114.714.822,63	110.210.913,47
1. Proveedores.	99.571.675,16	95.515.981,03
2. Proveedores empresas del grupo y asociadas.	1.942.025,38	2.233.365,53
3. Acreedores varios.	5.458.633,24	5.404.529,78
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).	0,00	5.717,45
5. Pasivos por impuesto corriente.	3.085.353,95	2.891.666,58
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas.	4.657.134,91	4.159.653,11
VI. Periodificaciones a corto plazo.	12.844,93	357.070,03
*****TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	240.396.334,87	228.425.704,08
(A+B+C)*****		

GESTIUR GONZAMAR 2004, S.L. SDAD.COMANDITARIA

EXPLOTACIÓN (01/01/2024 A 31/12/2024)	AÑO	AÑO
A) OPERACIONES CONTINUADAS	2024	2023
Importe neto de las cifras de negocios	608.029.794,41	550.064.484,58
a) Ventas	605.607.831,41	547.952.315,04
b) Prestacion de servicios	2.421.963,00	2.112.169,54
Variacion de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion	0,00	0,00
Trabajos realizados por la empresa para su activo	616.314,30	1.184.643,16
Aprovisionamientos	-505.933.496,06	-461.301.800,53
a) Consumos de mercaderias	-505.392.190,36	-461.060.339,35
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-541.305,70	-241.461,18
Otros ingresos de explotacion	87.063.597,33	79.717.388,02
a) Ingresos accesorios y otros de gestion corriente	86.830.934,07	79.508.907,40
b) Subvenciones de explotacion incorporadas al resultado	232.663,26	208.480,62
Gastos de personal	-97.050.800,64	-86.940.567,28
a) Sueldos, salarios y asimilados	-74.292.491,36	-66.729.702,23
b) Cargas Sociales	-22.758.309,28	-20.210.865,05
Otros Gastos de explotacion	-55.720.307,80	-52.918.395,98
a) Servicios exteriores	-54.423.339,39	-51.571.928,79
b) Tributos	-1.296.968,41	-1.220.422,44
d) Otros gastos de gestion corriente	0,00	-126.044,75
Amortizacion de inmovilizado	-14.885.584,66	-11.666.473,80
Imputacion de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	200.825,33	152.126,66
Excesos de provisiones	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-1.578.201,45	163.161,76
b) Resultados por enajenaciones y otros	-126.872,26	-74.673,79
c) Resultados extraordinarios	-1.451.329,19	237.835,55
Resultado de explotacion	20.742.140,76	18.454.566,59
Ingresos Financieros	1.914.915,64	2.486.961,13
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	240.634,00	1.041.274,35
a1) En empresas del grupo y asociadas	240.634,00	1.041.274,35
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	1.674.281,64	1.445.686,78
b1) De empresas del grupo y asociadas	849.593,21	871.581,41
b2) De terceros	824.688,43	574.105,37
Gastos financieros	-716.030,83	-742.152,28
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-155.174,61	-222.519,42
b) Por deudas de terceros	-560.856,22	-519.632,86
Variacion de valor razonable de instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	-1.175.421,56
RESULTADOS FINANCIEROS	1.198.884,81	569.387,29
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	21.941.025,57	19.023.953,88
Impuestos sobre beneficios	-4.714.793,63	-3.567.253,19
RESULTADOS DEL EJERCICIO PROCEDENTES DE OPERACIONES CONTINUADAS	17.226.231,94	15.456.700,69
OPERACIONES INTERRUMPIDAS	0,00	0,00
RESULTADO DE EJERCICIO	17.226.231,94	15.456.700,69

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

(Expresado en euros)

	2024	2023
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	17.226.231,94	15.456.700,69
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
C) TOTAL DE TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	17.226.231,94	15.456.700,69

GESTIUR GONZAMAR 2004, S.L. SDAD.COMANDITARIA

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

(Expresados en euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultado negativo de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendos a cuenta)	Otros instrum entos de patrimo nio neto	Ajuste s por cambio de valor	Subven ciones, donaci ones y legados	Total
SALDO AL INICIO DEL AÑO 2023	423.434,00	118.290,06	42.298.609,90	1.812.712,23	-166.592,23	9.702.620,55					54.189.074,51
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00		0,00		15.456.700,69					15.456.700,69
Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-800.000,00				-800.000,00
Operaciones con acciones o participaciones	0,00										0,00
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	9.008.787,56	0,00		-9.702.620,55					-693.832,99
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	423.434,00	118.290,06	51.307.397,46	1.812.712,23	-166.592,23	15.456.700,69	-800.000,00	0,00	0,00	0,00	68.151.942,21
SALDO AL INICIO DEL AÑO 2024	423.434,00	118.290,06	51.307.397,46	1.812.712,23	-166.592,23	15.456.700,69	-800.000,00				68.151.942,21
Total ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	17.226.231,94					17.226.231,94
Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-500.000,00	0,00	0,00	0,00	-500.000,00
(-) Reduccion de capital	0,00										0,00
(-) Distribucion de dividendos							-500.000,00				-500.000,00
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	13.133.398,00	0,00	0,00	-15.456.700,69	800.000,00				-1.523.302,69
SALDO, FINAL DEL AÑO 2024	423.434,00	118.290,06	64.440.795,46	1.812.712,23	-166.592,23	17.226.231,94	-500.000,00	0,00	0,00	0,00	83.354.871,46

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023

(expresado en euros)

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	21.941.025,57	19.023.953,88
2. Ajustes del resultado	13.686.699,85	9.921.664,95
a) Amortización del inmovilizado (+)	14.885.584,66	11.666.473,80
f) Rdo por bajas y enajenaciones instrumentos financieros (+/-)		
g) Ingresos financieros	-1.914.915,64	-2.486.961,13
h) Gastos financieros	716.030,83	742.152,28
3. Cambios en el capital corriente	-2.910.084,18	5.305.267,99
a) Existencias	-1.036.687,13	-1.775.403,92
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	-1.097.469,20	-3.251.638,95
c) Otros activos corrientes	-2.126.079,00	847.731,21
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	1.350.151,15	9.484.579,65
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-3.515.908,82	-1.822.444,34
a) Pagos de intereses	1.914.915,64	2.486.961,13
b) Cobros de intereses	-716.030,83	-742.152,28
c) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios	-4.714.793,63	-3.567.253,19
d) Otros pagos (cobros)		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	29.201.732,42	32.428.442,48

B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

6. Pagos por la inversión	-25.539.730,62	-34.989.161,44
b) Inmovilizado intangible	-200.888,34	-90.091,14
c) Inmovilizado material	-25.338.842,28	-33.114.845,55
d) Inversiones inmobiliarias		
e) Otros activos financieros	0,00	-1.784.224,75
7. Cobros por desinversión	2.925.067,14	160.426,71
a) Inmovilizado material	245.611,51	160.426,71
b) Otros activos financieros	2.679.455,63	
c) Otros activos		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-22.614.663,480	-34.828.734,73

C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

10. Cobros y pagos de pasivo financiero	-4.582.449,61	-4.251.006,87
a) Emisión	65.679,06	1.945.826,51
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de créditos (+)	98.288,05	1.500.446,50
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	48.731,20	
4. Otras deudas (+)	-81.340,19	445.380,01
b) Devolución y amortización de	-4.648.128,67	-6.196.833,38
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de créditos (+)	-4.648.128,67	-5.616.091,34
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		-25.139,17
4. Otras deudas (+)		-555.602,87
11. pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-2.023.302,69	-1.493.832,99
a) Dividendos	300.000,00	-800.000,00
b) Remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-2.323.302,69	-693.832,99
12. Flujo de efectivo de las actividades de financiación	-6.605.752,302	-5.744.839,86
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-18.683,37	-8.145.132,11
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	22.558.325,30	30.703.457,41
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	22.539.641,93	22.558.325,30

GESTISUR GONZAMAR 2004, S.L. SDAD COMAND. y sociedades del Grupo

Memoria Consolidada del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2024

1. Sociedades del grupo

1.1. Sociedad Dominante

GESTISUR GONZAMAR 2004, S.L. SDAD.COMANDITARIA. (en adelante, Sociedad Dominante) es la matriz del grupo "GRUPO MAS" y tiene su domicilio social en Pol.Ctra.Isla Menor, C/Torre de los herberos nº6, 41703-DOS HERMANAS (SEVILLA)

Fue constituida en Sevilla. el día 17 de Marzo del 2005, mediante escritura autorizada por el Notario de Sevilla Don Luis Marín Sicilia, con el número de protocolo 776 inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, Tomo 4151, Folio 1, Hoja SE-62081, inscripción 2ª al folio 6 vtº, de los mismos tomos y hoja

Constituye su objeto social:

- a) El almacenamiento y explotación comercial de autoservicio de artículos de alimentación, droguería y menaje.
- b) La prestación de servicios relacionados con la hostelería, en establecimientos hosteleros, restaurantes, cafeterías, establecimientos comerciales, deportivos, quioscos, establecimientos provisionales, etc., o fuera de dichos locales.
- c) La tenencia y explotación de instalaciones deportivas y mantenimiento (incluyendo gimnasios, centros de fitness, etc.), escuelas y servicios de perfeccionamiento del deporte, venta y/o alquiler de material deportivo, alquiler de locales para eventos deportivos, y organización de dichos eventos.
- d) La adquisición por cualquier título de fincas rústicas o urbanas, la urbanización de terrenos, promoción y construcción de edificios de cualquier clase, la administración, tenencia, venta, explotación incluso por vía del arrendamiento de tales bienes y su venta total o parcial.
- e) La compra, suscripción, permuta, y venta de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación con la finalidad de dirigir, administrar y gestionar dichas participaciones. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades sujetas a legislación especial y en concreto aquellas operaciones a que se refiere la ley 46/1984 de inversiones colectivas y la ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma de la ley 24/1988 de 28 de Julio de mercado de Valores

La sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes del objeto social, total o parcialmente, de modo directo o mediante la titularidad de acciones y/o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo

La actividad actual de la Sociedad Dominante coincide con su objeto social.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incorporan los estados financieros de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, Sociedades Asociadas y multigrupo, directa e indirectamente, al 31 de diciembre de 2024. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

Grupo Mas, tiene su residencia en Sevilla, Pol. Ind. Ctra. Isla Menor, c/Torre de los Herberos, 6, 41703 Dos Hermanas y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Sevilla, siendo estas las segundas cuentas anuales que se van a presentar.

La moneda funcional es el euro, ya que el grupo solo opera en el mercado español.

1.2. Sociedades dependientes

Los resultados de las sociedades participadas adquiridas o enajenadas durante el año se incluyen dentro del resultado consolidado desde la fecha efectiva de toma de control o hasta el momento de su pérdida de control, según proceda.

Cuando es necesario, si los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas difieren de los utilizados por algunas de las sociedades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se introducen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar esos últimos y adecuarlos al Plan General de Contabilidad aplicados por la matriz.

La información de las sociedades dependientes en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio, es la siguiente:

Sociedades dependientes	Euros					Valor neto en libros	Dividendos recibidos en 2024	% Participación	
	Capital suscrito	Prima de emisión	Reservas	Rdos negativos	Rdos ejercicio			Directo	Indirecto
Grupo Hermanos Martín, S.A.	1.523.565,61	536.201,75	79.457.955,47		16.799.706,02	21.379.778,56	500.000,00	100	
Alimentación y venta de productos alimenticios, drogeuría y menaje									
Instalaciones Jamago, S.L.	3.006,00		45.992.363,00		58.311,14	205.818,11	0,00	100	
Mantenimiento y montaje de instalaciones									
Andaluza de Supermercados, S.L.	3.005,06		1.867.310,12		144.880,14	69.014,71	0,00	100	
Alimentación y venta de productos alimenticios, drogeuría y menaje									
Suroeste de Supermercados, S.L.	6.010,12		1.988.853,62	765,46	79.452,43	33.092,68	0,00	100	
Alimentación y venta de productos alimenticios, drogeuría y menaje									
Supermercados El Altozano, S.L.	3.005,06		2.184.428,89		55.990,00	26.191,28	0,00	100	
Alimentación y venta de productos alimenticios, drogeuría y menaje									
Servitrans Margon, S.L.	120.200,00		364.437,18		79.167,31	130.194,36	0,00	100	
Transportes de mercancía									
Supermercados Almensilla, S.L.	3.100,00		34.214,12		9.393,60	3.100,00	0,00	100	
Alimentación y venta de productos alimenticios, drogeuría y menaje									

La totalidad de las sociedades cierran su contabilidad al 31 de Diciembre y las cuentas anuales utilizadas para el proceso de integración, corresponden al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2024.

La información de las sociedades dependientes que se excluyen del perímetro de la consolidación, porque no tengan un interés significativo para la imagen fiel que deben expresar las cuentas anuales consolidadas con mención de:

El método de consolidación aplicable a estas sociedades ha sido el siguiente: Integración Global.

- Participación directa o indirecta superior al 50% con control efectivo.
- Sociedades con participación igual o inferior al 50% sobre las que existen control efectivo por tener mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión.

No existen inversiones significativas en el grupo cuya moneda funcional sea diferente a la moneda local de presentación de sus estados financieros.

La clasificación de las reservas consolidadas entre 'Sociedades consolidadas por integración global y proporcional' y 'Sociedades puestas en equivalencia' se ha efectuado en función del método de consolidación aplicado a cada sociedad o subgrupo consolidado.

En los estados financieros consolidados adjuntos han sido eliminados todos los saldos y transacciones de consideración entre las sociedades del grupo MAS y, proporcionalmente a la participación, los correspondientes a sociedades multigrupo, así como el importe de las participaciones mantenidas entre ellas.

El patrimonio neto de los minoritarios representa la parte a ellos asignable del patrimonio neto y de los resultados al 31 de diciembre de 2024, de aquellas sociedades que se consolidan por el método de integración global, y se presenta dentro del 'Patrimonio Neto' del balance consolidado adjunto y en el epígrafe de 'Resultado atribuido a intereses minoritarios' de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta, respectivamente.

2. Sociedades asociadas y multigrupo

2.1. Sociedades asociadas

En 2024, se ha liquidado la única sociedad que que estaba asociada, Kukit Caterin, S.L., por lo que no existen sociedades asociadas

2.2. Sociedades multigrupo

No hay sociedades multigrupo.

3. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

3.1. Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante en reunión de su Consejo de Administración celebrado el 30 de Junio de 2024 a partir de los registros contables de GESTISUR GONZAMAR 2004, S.L.SDAD. COMANDITARIA. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas de Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, del grupo a 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el grupo en el ejercicio terminado en esa fecha.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable, o en su caso: Existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Dominante, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2023, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante celebrada 30 de Junio 2024

En virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, la Sociedad sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, no existe adaptación Sectorial del Plan General de contabilidad.

3.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

La empresa no aplica criterios contables no obligatorios.

3.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables.

El grupo ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección de la Sociedad Dominante realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados.

Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la Dirección de la Sociedad Dominante con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad Dominante a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad Dominante:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro, especialmente para los fondos de comercio. Para determinar este valor recuperable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios, mientras que las tasas de descuento dependen del tipo de interés y de la prima de riesgo asociada a cada unidad generadora de efectivo.

- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes

A la fecha de cierre del ejercicio no existen supuestos clave acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre que lleven asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de estos pasivos en el próximo ejercicio.

- Reclamaciones por garantía

En el ejercicio 2024 el grupo no tiene reclamaciones por garantía

- Provisiones por litigios

A la fecha del cierre del ejercicio no existen provisiones por litigios.

- Recuperabilidad de créditos fiscales activados
Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar y activos financieros
En el ejercicio no se han registrado deterioros de este tipo.
- Reconocimiento de ingresos
Los ingresos son reconocidos en el periodo de devengo
- Deterioro de participaciones en otras empresas
No se han registrado deterioros en participaciones de otras empresas.
- Tipos de cambio ante posibles devaluaciones no tenemos operaciones de esta índole

3.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

3.5. Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales consolidadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo consolidados.

3.6. Elementos recogidos en varias partidas.

El grupo tiene recogido préstamos a largo plazo en dos partidas, los importes con vencimientos inferior a un año, en el apartado CIII del pasivo del balance "Deudas a c/plazo y los que tienen vencimiento superior apartado BII, Deudas a L/P, según el siguiente desglose:

2024	A largo	A corto	Total
Deudas con entidades de crédito	16.588.592,06	2.535.571,92	19.124.163,98
Acreedores por arto. Financiero	6.421.822,07	5.601.188,77	12.023.010,84
Total	23.010.414,13	8.136.760,69	31.147.174,82

2023	A largo	A corto	Total
Deudas con entidades de crédito	16.490.304,01	2.216.551,07	18.706.855,08
Acreedores por arto. Financiero	11.069.950,74	6.469.050,99	17.539.001,73
Total	27.560.254,75	8.685.602,06	36.245.856,81

3.7. Cambios en criterios contables.

En el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

3.8. Corrección de errores.

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3.9. Operaciones entre sociedades del perímetro de la consolidación

No se han producido operaciones significativas entre sociedades del perímetro de consolidación, cuando el ejercicio social de una de ellas finaliza en una fecha que no difiere en más de tres meses de la fecha de cierre de las cuentas consolidadas.

3.10. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad Dominante y entidades consolidadas, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Homogeneización

Homogeneización temporal.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han establecido en la misma fecha y periodo que las cuentas anuales de la sociedad obligada a consolidar.

Todas las sociedades del grupo cierran su ejercicio en la misma fecha que las cuentas anuales consolidadas.

Homogeneización valorativa.

Los elementos del activo y del pasivo, los ingresos y gastos, y demás partidas de las cuentas anuales de las sociedades del grupo, están valorados siguiendo métodos uniformes y de acuerdo con los principios y normas de valoración establecidos en el Código de Comercio, texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y Plan General de Contabilidad y demás legislación que sea específicamente aplicable.

Si algún elemento del activo o del pasivo o algún ingreso o gasto, u otra partida de las cuentas anuales ha sido valorado según criterios no uniformes respecto a los aplicados en la consolidación, tal elemento se valora de nuevo y a los solos efectos de la consolidación, conforme a tales criterios, realizándose los ajustes necesarios, salvo que el resultado de la nueva valoración ofrezca un interés poco relevante a los efectos de alcanzar la imagen fiel del grupo.

No obstante, si el grupo realiza varias actividades, de forma que unas están sometidas a la norma contable general (Plan General de Contabilidad) y otras a la norma aplicable en España a determinadas entidades del sector financiero, o por razón de sujeto contable, deberán respetarse las normativas específicas explicando detalladamente los criterios empleados, sin perjuicio de que para aquellos criterios que presenten opciones, deba realizarse la necesaria homogeneización de los mismos considerando el objetivo de imagen fiel, circunstancia que motivará homogeneizar las

operaciones considerando el criterio aplicado en las cuentas individuales de la sociedad cuya relevancia en el seno del grupo sea mayor para la citada operación.

Cuando la normativa específica no presente opciones deberá mantenerse el criterio aplicado por dicha entidad en sus cuentas individuales.

Homogeneización por las operaciones internas.

Cuando en las cuentas anuales de las sociedades del grupo los importes de las partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna partida pendiente de registrar, se realizan los ajustes que procedan para practicar las correspondientes eliminaciones.

Homogeneización para realizar la agregación.

Se realizan las reclasificaciones necesarias en la estructura de las cuentas anuales de una sociedad del grupo para que ésta coincida con la de las cuentas anuales consolidadas.

4.2. Fondo de comercio de consolidación y diferencia negativa de consolidación

1. En la fecha de adquisición se reconoce como fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva entre los siguientes importes:

- a) La contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida determinada conforme a lo indicado en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.^a Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinación por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el capital de la sociedad adquirida, y
- b) La parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del artículo 25, y de dar de baja, en su caso, el fondo de comercio reconocido en las cuentas anuales individuales de la sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

2. Se presume que el coste de la combinación, según se define en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.^a Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, es el mejor referente para estimar el valor razonable, en dicha fecha, de cualquier participación previa de la dominante en la sociedad dependiente. En caso de evidencia en contrario, se utilizarán otras técnicas de valoración para determinar el valor razonable de la participación previa en la sociedad dependiente.

3. En las combinaciones de negocios por etapas, los instrumentos de patrimonio de la sociedad dependiente que el grupo posea con anterioridad a la adquisición del control se ajustarán a su valor razonable en la fecha de adquisición, reconociendo en la partida 16.b), 18.b) o 20) de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, según proceda, la diferencia con su valor contable previo. En su caso, los ajustes valorativos asociados a estas inversiones contabilizados directamente en el patrimonio neto se transferirán a la cuenta de pérdidas y ganancias.

4. En el supuesto excepcional de que, en la fecha de adquisición, el importe de la letra b) del apartado 1 de este artículo sea superior al importe incluido en la letra a), dicho exceso se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada como un resultado positivo en la partida «Diferencia negativa en combinaciones de negocios».

No obstante, antes de reconocer el citado ingreso deberán evaluarse nuevamente los importes descritos en el apartado 1 anterior.

5. Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas de acuerdo con los criterios incluidos en la norma de registro y valoración 6.^a Normas particulares sobre el inmovilizado intangible del Plan General de Contabilidad, considerando las siguientes reglas.

A los efectos de comprobar el deterioro de las unidades generadoras de efectivo en las que participen socios externos, se ajustará teóricamente el importe en libros de esa unidad antes de ser comparado con su importe recuperable. Este ajuste

se realizará, añadiendo al importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad, el fondo de comercio atribuible a los socios externos en el momento de la toma de control menos la correspondiente amortización acumulada desde esa fecha.

El importe en libros teóricamente ajustado de la unidad generadora de efectivo se comparará con su importe recuperable para determinar si dicha unidad se ha deteriorado. Si así fuera, la entidad distribuirá la pérdida por deterioro del valor de acuerdo con lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad, reduciendo en primer lugar, el importe en libros del fondo de comercio asignado a la unidad.

No obstante, debido a que el fondo de comercio se reconoce solo hasta el límite de la participación de la dominante en la fecha de adquisición, cualquier pérdida por deterioro del valor relacionada con el fondo de comercio se repartirá entre la asignada a la dominante y la asignada a los socios externos, pero solo la primera se reconocerá como una pérdida por deterioro del valor del fondo de comercio.

Si la pérdida por deterioro de la unidad generadora de efectivo es superior al importe del fondo de comercio, incluido el teóricamente ajustado, la diferencia se asignará al resto de activos de la misma según lo dispuesto en la norma de registro y valoración 2.ª Inmovilizado material 2.2 Deterioro de valor del Plan General de Contabilidad.

En su caso, la pérdida por deterioro así calculada deberá imputarse a las sociedades del grupo y a los socios externos, considerando lo dispuesto en el apartado 1, letra d), del artículo 29 respecto al fondo de comercio atribuido a estos últimos.

Las diferencias entre el precio de adquisición de las participaciones de las Sociedades Dependientes consolidadas y el valor teórico contable de las mismas en la fecha de su incorporación al perímetro de consolidación, se han asignado al epígrafe "Fondo de Comercio de Consolidación" del activo del balance consolidado cuando son positivas y al epígrafe "Diferencias Negativas de Consolidación" del pasivo del balance consolidado cuando son negativas.

En aplicación de las Normas para la Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas la "Diferencia Negativa de Consolidación" se han eliminado, en su totalidad, contra reservas, al no existir ningún importe identificado como pasivo.

4.3. Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Eliminación de partidas intragrupo

Se eliminan en su totalidad en las cuentas anuales consolidadas las partidas intragrupo, una vez realizados los ajustes que proceden de acuerdo con la homogeneización.

Se entiende por partidas intragrupo los créditos y deudas, ingresos y gastos y flujos de efectivo entre sociedades del grupo.

Eliminación de resultados por operaciones internas.

Se entiende por operaciones internas las realizadas entre dos sociedades del grupo desde el momento en que ambas sociedades pasaron a formar parte del mismo. Se entiende por resultados tanto los recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias como los ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto, de acuerdo con lo previsto en el Plan General de Contabilidad.

La totalidad del resultado producido por las operaciones internas se elimina y difiere hasta que se realizan frente a terceros ajenos al grupo. Los resultados que se difieren son tanto los del ejercicio como los de ejercicios anteriores producidos desde la fecha de adquisición.

No obstante, las pérdidas habidas en operaciones internas pueden indicar la existencia de un deterioro en el valor que exigiría, en su caso, su reconocimiento en las cuentas anuales consolidadas. De igual modo, el beneficio producido en transacciones internas puede indicar la existencia de una recuperación en el deterioro de valor del activo objeto de transacción que previamente hubiera sido registrado. En su caso, ambos conceptos se presentan en las cuentas anuales consolidadas conforme a su naturaleza.

Todo lo anterior se aplica en los casos en que un tercero actúe en nombre propio y por cuenta de una sociedad del grupo.

La imputación de resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada o, en su caso, en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado lucirá, cuando sean resultados realizados a terceros, como un menor o mayor importe en las partidas que procedan.

Si algún elemento patrimonial es objeto, a efectos de la formulación de las cuentas anuales consolidadas, de un ajuste de valor, la amortización, pérdidas por deterioro y resultados de enajenación o baja en balance, se calculan, en las cuentas anuales consolidadas, sobre la base de su valor ajustado.

Se eliminan en las cuentas anuales consolidadas las pérdidas por deterioro correspondientes a elementos del activo que hayan sido objeto de eliminación de resultados por operaciones internas. También se eliminan las provisiones derivadas de garantías o similares otorgadas en favor de otras empresas del grupo. Ambas eliminaciones darán lugar al correspondiente ajuste en resultados.

La eliminación de resultados por operaciones internas realizada en el ejercicio afecta a la cifra de resultados consolidados, o al importe total de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto, mientras que la eliminación de resultados por operaciones internas de ejercicios anteriores modifica el importe del patrimonio neto, afectando a las reservas, a los ajustes por cambios de valor o a las subvenciones, donaciones y legados recibidos, que están pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El ajuste en resultados, en ganancias y pérdidas imputadas directamente al patrimonio neto, y en otras partidas de patrimonio neto, afecta a la sociedad que enajene el bien o preste el servicio y, por tanto, al importe asignable a los socios externos de dicha sociedad.

La clasificación de los elementos patrimoniales, ingresos, gastos y flujos de efectivo se realiza desde el punto de vista del grupo, sin que se vean modificados por las operaciones internas. En el caso de que la operación interna coincida con un cambio de afectación desde el punto de vista del grupo, ese cambio de afectación se refleja en las cuentas anuales consolidadas conforme a las reglas establecidas al efecto en el Plan General de Contabilidad.

4.4. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado i de este epígrafe.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Desarrollo	4	25%
Concesiones	75	1%
Patentes, licencias, marcas y similares	4	25%
Aplicaciones informáticas	3	33%
Otro inmovilizado intangible	5	20%
Fondo de comercio	10	10%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

La Sociedad Dominante y las entidades consolidadas incluyen en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Investigación y desarrollo

Los gastos en investigación se activan desde el momento en que se cumplen las siguientes condiciones (si se optan por activarlos):

- a) Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b) Se puede establecer una relación estricta entre “proyecto” de investigación y objetivos perseguidos y obtenidos. La apreciación de este requisito se realiza genéricamente para cada conjunto de actividades interrelacionadas por la existencia de un objetivo común.

Los gastos de desarrollo del ejercicio se activan desde el momento en que se cumplen todas las siguientes condiciones:

- a) Existencia de un proyecto específico e individualizado que permita valorar de forma fiable el desembolso atribuible a la realización del proyecto.
- b) La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto están claramente establecidas.
- c) En todo momento existen motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto, tanto para el caso en que la intención sea la de la explotación directa, como para el de la venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- d) La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada.
- e) La financiación de los distintos proyectos está razonablemente asegurada para completar la realización de los mismos. Además de estar asegurada la disponibilidad de los adecuados recursos técnicos o de otro tipo para completar el proyecto y para utilizar o vender el activo intangible.
- f) Existe una intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.

El cumplimiento de todas las condiciones anteriores se verifica durante todos los ejercicios en los que se realiza el proyecto, siendo el importe a activar el que se produce a partir del momento en que se cumplen dichas condiciones. El importe activado en este ejercicio asciende a 0 euros.

En ningún caso se activan los desembolsos reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio y que posteriormente han cumplido las condiciones mencionadas para su activación.

Los proyectos de investigación y desarrollo que se encargan a otras empresas o instituciones se valoran por su precio de adquisición.

Los proyectos que se realizan con medios propios del Grupo se valoran por su coste de producción, que comprenden todos los costes directamente atribuibles y que son necesarios para crear, producir y preparar el activo para que pueda operar de la forma prevista.

La imputación a resultados de los gastos activados se realiza conforme a los siguientes criterios:

- a) Los gastos de investigación que figuran en el activo se amortizan, desde el momento en que se activan, durante su vida útil, en un plazo máximo de cinco años, salvo que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial del proyecto, en cuyo caso se imputan directamente a pérdidas del ejercicio. La amortización con cargo a los resultados del ejercicio ascendió a 0 euros.
- b) Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan como mucho en cinco años, comenzando la amortización a partir de la fecha de terminación del proyecto. (Si la vida útil es superior a cinco años, justificar)

c) Concesiones

Los costes incurridos para obtener la concesión de edif. Mercado Sevilla Este se amortizan linealmente en el periodo de concesión de 75 años. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de condiciones que hicieran perder los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable.

d) Patentes, licencias, marcas y similares

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se deriven del contrato deban inventariarse. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de introducción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción. Se contabilizan en este concepto el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtenga la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial, siempre que se cumplan las condiciones legales necesarias para su inscripción en el correspondiente registro, y sin perjuicio de los importes que también pudieran contabilizarse por razón de adquisición a terceros de los derechos correspondientes. Los gastos de investigación siguen su ritmo de amortización y no se incorporan al valor contable de la propiedad industrial.

Las patentes se pueden utilizar durante un periodo de 5 años, por lo que se amortizan linealmente en dicho periodo.

e) Propiedad Industrial

La propiedad industrial se valora por los costes incurridos para la obtención de la propiedad o el derecho al uso o a la concesión del uso de las distintas manifestaciones de la misma, siempre que, por las condiciones económicas que se derivan del contrato deben inventariarse por la empresa adquirente. Se incluyen, entre otras, las patentes de invención, los certificados de protección de modelos de utilidad, el diseño industrial y las patentes de producción.

Los derechos de la propiedad industrial se valoran por el precio de adquisición o coste de producción, incluyendo el valor en libros de los gastos de desarrollo activados en el momento en que se obtiene la correspondiente patente o similar, incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial.

Son objeto de amortización y corrección valorativa por deterioro. El grupo no tiene propiedad industrial

f) Fondo de Comercio

Su valor se ha puesto de manifiesto como consecuencia de una adquisición onerosa en el contexto de una combinación de negocios.

El importe del fondo de comercio es el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

El fondo de comercio únicamente podrá figurar en el activo del balance cuando se haya adquirido a título oneroso como consecuencia de la diferencia positiva de consolidación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valorará por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

El fondo de comercio se amortiza durante su vida útil, estimada en 10 años (salvo prueba en contrario), siendo su recuperación lineal. Dicha vida útil se ha determinado de forma separada para cada unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado fondo de comercio.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado el fondo de comercio se someten, al menos anualmente, al análisis si existen indicios de deterioro, y, en caso de que los haya, a la comprobación del deterioro del valor, procediéndose, en su caso, al registro de la corrección valorativa por deterioro. En el ejercicio 2019 no se ha registrado ninguna corrección valorativa por deterioro. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

g) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web (*siempre que esté prevista su utilización durante varios años*). La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe "Trabajos realizados por el grupo para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio en que se producen.

h) Derechos de traspaso

Corresponden a los importes satisfechos por el derecho/cesión de uso, el grupo no tiene Derechos de traspasos.

i) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad Dominante y entidades consolidadas revisan los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Sociedad Dominante y entidades consolidadas calcularán el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Para estimar el valor en uso, la Sociedad Dominante y entidades consolidadas preparan las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y entidades consolidadas. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y gastos de las unidades generadoras de efectivo utilizando la experiencia del pasado y las expectativas futuras. Estas previsiones cubren los próximos 5 años, estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento razonables que, en ningún caso, son crecientes ni superan las tasas de crecimiento de los años anteriores.

Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivos estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos del activo que no se han tenido en cuenta al estimar los futuros flujos de efectivo.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Para ello se reconoce el importe de la pérdida por deterioro de valor como gasto y se distribuye entre los activos que forman la unidad, reduciendo en primer lugar el fondo de comercio, si existiera, y, a continuación, el resto de los activos de la unidad prorrateados en función de su importe en libros.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

En el ejercicio 2024 la Sociedad Dominante y entidades consolidadas no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

j) Propiedad intelectual

La propiedad intelectual está integrada por derechos de carácter personal y patrimonial, que atribuyen al autor la plena disposición y el derecho exclusivo a la explotación de la obra, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley. Son objeto de propiedad intelectual todas las creaciones originales literarias, artísticas o científicas expresadas por cualquier medio o soporte, tangible o intangible, actualmente conocido o que se invente en el futuro. El título de una obra, cuando sea original, queda protegido como parte de ella.

Corresponden al autor de la propiedad intelectual dos clases de derechos: el derecho moral, de carácter irrenunciable e inalienable y, el derecho de explotación de su obra, que abarca los derechos, entre otros, de reproducción y distribución.

Para los elementos de la propiedad intelectual, con carácter general, se utilizarán los mismos principios y criterios de valoración indicados para la propiedad industrial, utilizando para su contabilización una partida específica.

k) Contratos de franquicia

El importe satisfecho en contraprestación del canon de asociación a una franquicia se contabiliza como un inmovilizado intangible cuando sea probable la obtención a partir del mismo de beneficios o rendimientos económicos para el grupo en el futuro y cuando se pueda valorar de manera fiable.

Este derecho se amortiza de forma sistemática durante el periodo en que contribuye a la obtención de ingresos, no excediendo el plazo de duración del contrato de franquicia, teniendo en cuenta, en su caso, las posibles prórrogas que se han acordado. Este plazo es de 0 años.

Si a lo largo de la vida del contrato existiesen dudas sobre la recuperación del activo, se deberá registrar la oportuna corrección valorativa por deterioro. (Especificar las circunstancias que han originado esta duda).

4.5. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

El grupo no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

GESTIUR GONZAMAR 2004, S.L. SDAD.COMANDITARIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y entidades consolidadas consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por el Grupo se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por el Grupo para sí mismo.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurrir y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones	50	2%
Instalaciones técnicas	8	12%
Maquinaria	8	12%
Utileaje	4	25%
Otras instalaciones	8	12%
Mobiliario	10	10%
Equipos para procesos de la información	4	25%
Elementos de transportes	6	16%
Otro inmovilizado material	8	12%

El Grupo evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, el Grupo calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el ejercicio 2024 el Grupo no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.6. Inversiones Inmobiliarias.

El Grupo clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio del Grupo.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- a) Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.
- b) Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra

El grupo no tiene inversiones inmobiliarias.

4.7. Arrendamientos.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo con la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e intangible. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

Cuando la Sociedad Dominante y entidades consolidadas actúan como arrendatario, los gastos del arrendamiento se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en función de los acuerdos y de la vida del contrato.

Para aquellos inmovilizados arrendados al Grupo

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se devengan.

En aquellos inmovilizados que el grupo arrienda a terceros

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.8. Permutas.

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades del Grupo afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4.9. Instrumentos financieros.

La Sociedad Dominante y entidades consolidadas tienen registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros (excepto Administraciones Públicas):

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para el grupo: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros (excepto Administraciones Públicas):

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para el grupo: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.9.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. El Grupo registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que el Grupo tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

El Grupo clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo del Grupo.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por el Grupo o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

Inversiones disponibles para la venta: son todos los que no entran dentro de las tres categorías anteriores. Estas inversiones figuran en el balance consolidado a su valor de mercado en la fecha de cierre. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, dicho valor se obtiene a través de métodos alternativos tales como la comparación con transacciones similares o la actualización de los flujos de caja esperados. Las variaciones de este valor de mercado se registran con cargo o abono a 'Ajustes por cambios de valor' del patrimonio neto consolidado. En el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, el valor acumulado en estas reservas es imputado íntegramente a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Aquellas inversiones financieras en capital de sociedades no cotizadas cuyo valor de mercado no puede ser medido de forma fiable son valoradas al coste de adquisición.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros-

El Grupo da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto consolidado, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio consolidado en que ésta se produce.

Por el contrario, el Grupo no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.9.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance consolidado adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.9.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.9.4. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

El Grupo está expuesto a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido el Grupo formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

4.9.5. Instrumentos financieros compuestos

El grupo no tiene instrumentos financieros compuestos.

4.9.6. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Las participaciones valoradas aplicando el método de la participación se muestran en el balance consolidado por el valor de la fracción que representan del neto patrimonial de la sociedad, incrementado por el valor del fondo de comercio que subsista a la fecha de cierre. En la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se muestran los resultados de estas participaciones obtenidos como fracción del resultado neto del ejercicio.

4.10. Coberturas contables.

En las coberturas del valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura de los flujos de efectivo, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto consolidado, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importe registrados en el patrimonio neto consolidado se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

4.11. Existencias.

El Grupo utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias del Grupo no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

4.12. Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada. El Grupo no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.

Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada.

4.13. Impuestos sobre beneficios.

El impuesto sobre beneficios consolidado se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias que resultarán gravables en el futuro y tan sólo se reconocen los activos por impuestos diferidos cuando se considera probable que las entidades consolidadas vayan a tener, en el futuro, suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Asimismo, los créditos fiscales (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se prevean recuperables o pagaderas, derivadas de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como los créditos por las bases imponibles negativas pendientes de compensación y por las deducciones fiscales pendientes de aplicación. Dichos importes se registran aplicando a tales diferencias temporarias el tipo de gravamen al que se espera sean recuperadas o liquidadas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.14. Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, el Grupo únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante el Grupo incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.15. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance consolidado surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance consolidado como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que el Grupo tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo del Grupo del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

4.16. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo con la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

Los administradores confirman que la Sociedad Dominante y las entidades consolidadas no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.17. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.18. Pagos basados en acciones.

El Grupo no realiza pagos en acciones en forma de instrumentos de capital.

4.19. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto consolidado y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.20. Combinaciones de negocios.

En la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se registrarán, con carácter general, por su valor razonable siempre y cuando dicho valor razonable pueda ser medido con suficiente fiabilidad.

4.21. Negocios conjuntos.

El Grupo reconoce en su balance y en su cuenta de pérdidas y ganancias consolidada la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.

Asimismo, en el estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo consolidados están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.

Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde al Grupo. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

4.22. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

- a) Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b) Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad Dominante, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad Dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad Dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad Dominante, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad Dominante.

Las Sociedades que componen el Grupo realizan todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado (valor razonable). Los elementos objeto de las transacciones se contabilizan el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Adicionalmente los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que la Dirección del Grupo considera que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pudieran derivarse pasivos de consideración en el futuro.

La política de precios de transferencia dentro del Grupo está basada en la aplicación del principio de plena competencia. Como política general, siempre que pueda aplicarse, se busca el precio de plena competencia (valor de mercado) comparando las condiciones de las transacciones entre empresas vinculadas con las condiciones de operaciones análogas llevadas a cabo por las Sociedades del Grupo con partes que no tengan la consideración de vinculadas. En el caso de que no existan operaciones análogas realizadas entre las Sociedades del Grupo y terceros no vinculados, se busca el comparable entre partes no vinculadas atendiendo a los criterios de relevancia y la capacidad de disponer de ellos razonablemente.

En términos generales, para determinar la cuantificación de la operación u operaciones se aplica, en función de las características específicas de la operación, alguno de los siguientes métodos: Precio libre comparable, coste incrementado o precio de venta.

4.23. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- Su venta debe ser altamente probable, ya sea porque se tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

4.24. Operaciones interrumpidas.

El Grupo reconoce como tal los componentes que han sido enajenados o clasificados como mantenidos para la venta y cumplen alguna de las siguientes características:

- a) Representan una línea de negocio o un área geográfica de la explotación.
- b) Formen parte de un plan individual y coordinado de enajenación.
- c) Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

Los ingresos y gastos relacionados con las citadas operaciones se valorarán y reconocerán según la naturaleza de cada uno de los citados gastos e ingresos, clasificándose de forma separada en el estado de pérdidas y ganancias consolidado. El grupo no tiene operaciones interrumpidas.

4.25. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Estos derechos se reconocen por su precio de adquisición. Cuando se tratan de derechos adquiridos sin contraprestación o por un importe sustancialmente inferior a su valor de mercado, se reconoce un ingreso directamente imputado al patrimonio neto al comienzo del ejercicio natural al que corresponden, que es objeto de transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se realiza la imputación a gastos por las emisiones asociadas a los derechos recibidos sin contraprestación.

Los derechos de emisión no se amortizan. Y están sujetos a las correcciones valorativas por deterioro que sean necesarias.

La emisión de gastos de efecto invernadero origina el reconocimiento de un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y de la correspondiente provisión, dado que a la fecha de cierre es indeterminado en cuanto a su importe exacto. El importe de este gasto en este ejercicio ha sido de 0 euros. La provisión se mantendrá hasta el momento en que se cancele la obligación mediante la entrega de los correspondientes derechos.

5. Combinaciones de negocios

5.1. Consolidación de sociedades dependientes.

La adquisición por parte de la Sociedad Dominante (empresa adquirente) del control de una sociedad dependiente (empresa adquirida) constituye una combinación de negocios en la que la Sociedad Dominante ha adquirido el control de todos los elementos patrimoniales de la sociedad dependiente.

El grupo no ha realizado ninguna combinación de negocios.

5.2. Combinaciones de negocios reconocidas en las cuentas individuales de las sociedades a las que se aplica el método de integración global o proporcional.

Se informará en los mismos términos del apartado anterior, sobre las combinaciones de negocios a las que se aplique el método de adquisición regulado en la norma de registro y valoración 19ª del Plan General de Contabilidad, reconocidas en las cuentas individuales de las sociedades consolidadas por el método de integración global o proporcional. No se ha realizado ninguna combinación de negocio durante el ejercicio 2024.

6. Fondo de comercio

6.1. Fondo de comercio de consolidación.

No existen combinaciones de negocios realizadas desde el cierre del ejercicio a 31 de Diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas.

7. Diferencias negativas

7.1. Diferencias negativas de consolidación.

No se han generado diferencias negativas de consolidación.

Las razones por las que se ha generado el saldo de la partida "Diferencia negativa en combinaciones de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta son:

La diferencia negativa entre el valor contable de la participación de la sociedad dependiente y el valor atribuible a dicha participación del valor razonable de los activos adquiridos y los pasivos asumidos ha generado la reserva de consolidación de 66.708.792,39€.

Las razones por las que se ha generado el saldo de la partida "Diferencia negativa de consolidación de sociedades puestas en equivalencia" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta son:

El valor de las participaciones a precio de costo son 21.847.189,70 y los valores atribuibles a dichas participaciones son 87.475.829,22€.

Los activos intangibles y contingentes han sido registrados por su valor contable.

7.2. Diferencias negativas reconocidas en las cuentas individuales de las sociedades a las que se aplica el método de integración global.

No se aplican diferencias negativas que hayan surgido al aplicar el método de adquisición regulado en la norma de registro y valoración 19ª del Plan General de Contabilidad, reconocidas en las cuentas individuales de las sociedades consolidadas por el método de integración global o proporcional.

8. Socios externos

No hay socios externos.

No existen acuerdos significativos formalizados por las sociedades integrantes del grupo con los socios externos sobre los instrumentos de patrimonio de una sociedad dependiente, como pudieran ser compromisos de compra futura o la emisión de opciones de renta, obligándose a entregar efectivo u otros si dichos acuerdos llegan a ejecutarse.

9. Cambios en el porcentaje de participación en las sociedades del grupo

No hay cambios en el porcentaje de participación de las sociedades del grupo, ya que este es el primer año de consolidación.

10. Negocios conjuntos

El grupo no ha realizado negocios conjuntos.

11. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia

El grupo no posee participaciones en sociedades puestas en equivalencia.

12. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance consolidado adjunto, durante el ejercicio 2024 es el siguiente:

	01/01/2024	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2024
Coste:					
Terrenos y bienes naturales	6.234.899,07	510,00	0,00	0,00	6.235.409,07
Construcciones	4.540.526,53	149.168,31	0,00	21.800.374,12	26.490.068,96
Instalaciones técnicas	145.625.601,61	19.178.139,33	2.165.500,20	19.414.010,58	182.052.251,32
Maquinaria	11.429.073,06	1.412.706,41	224.771,82	0,00	12.617.007,65
Uillaje	4.164.813,93	279.310,93	56.188,48	0,00	4.387.936,38
Otras instalaciones	8.274.577,12	2.196.193,21	77.614,10	0,00	10.393.156,23
Mobiliario	1.236.158,73	54.298,72	15.742,71	0,00	1.274.714,74
Equipos para procesos informáticos	9.816.736,67	829.826,11	20.306,82	0,00	10.626.255,96
Elementos de transportes	1.550.545,63	195.904,17	9.091,53	0,00	1.737.358,27
Otros inmovilizados materiales	425.582,64	30.155,00	6.423,33	0,00	449.314,31
Construcciones en curso	21.137.434,24	700.123,63	0,00	-21.800.374,12	37.183,75
Instalaciones técnicas en montaje	19.110.365,58	312.506,46	0,00	-19.414.010,58	8.861,46
	233.546.314,81	25.338.842,28	2.575.638,99		256.309.518,10
	31/12/2023	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2023
Amortización Acumulada:					
Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	2.646.566,20	704.639,00	0,00	-50,64	3.351.154,56
Instalaciones técnicas	90.395.735,58	10.406.823,91	1.943.212,32	50,64	98.859.397,81
Maquinaria	7.429.976,55	788.468,53	205.611,46	0,00	8.012.833,62
Uillaje	3.607.988,53	261.201,21	55.598,56	0,00	3.813.591,18
Otras instalaciones	4.442.071,54	577.707,87	77.614,10	0,00	4.942.165,31
Mobiliario	1.005.906,70	36.560,79	13.832,05	0,00	1.028.635,44
Equipos para procesos informáticos	7.442.709,21	945.991,34	19.238,99	0,00	8.369.461,56
Elementos de transportes	1.357.993,27	77.554,19	9.091,53	0,00	1.426.455,93
Otros inmovilizados materiales	337.851,84	12.787,33	5.334,53	0,00	345.304,64
Instalaciones técnicas en montaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	118.666.799,43	13.811.734,17	2.329.533,54		130.149.000,06

GESTIUR GONZAMAR 2004, S.L. SDAD.COMANDITARIA

Respecto al periodo 2023, los movimientos producidos en el inmovilizado material fue el siguiente:

	01/01/2023	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2023
Coste:					
Terrenos y bienes naturales	6.233.669,07	1.230,00	0,00	0,00	6.234.899,07
Construcciones	4.540.526,53	0,00	0,00	0,00	4.540.526,53
Instalaciones técnicas	132.690.628,42	13.666.268,80	731.295,61	0,00	145.625.601,61
Maquinaria	10.295.427,89	1.180.976,64	47.331,47	0,00	11.429.073,06
Uillaje	3.924.555,68	252.570,90	12.312,65	0,00	4.164.813,93
Otras instalaciones	6.638.975,75	1.641.268,30	5.666,93	0,00	8.274.577,12
Mobiliario	1.105.902,97	132.384,01	2.128,25	0,00	1.236.158,73
Equipos para procesos informáticos	8.209.235,01	1.618.096,25	10.594,59	0,00	9.816.736,67
Elementos de transportes	1.486.426,69	64.118,94	0,00	0,00	1.550.545,63
Otros inmovilizados materiales	418.572,67	7.009,97	0,00	0,00	425.582,64
Construcciones en curso	15.868.213,44	5.269.220,80	0,00	0,00	21.137.434,24
Instalaciones técnicas en montaje	9.819.910,20	9.291.205,38	750,00	0,00	19.110.365,58
	201.232.044,32	33.124.349,99	810.079,50		233.546.314,81
Amortización Acumulada:					
Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	2.426.629,39	219.936,81	0,00	0,00	2.646.566,20
Instalaciones técnicas	82.916.551,66	8.062.381,94	583.198,35	0,00	90.395.735,25
Maquinaria	6.816.845,28	651.003,92	37.872,65	0,00	7.429.976,55
Uillaje	3.346.534,79	273.360,39	11.906,65	0,00	3.607.988,53
Otras instalaciones	4.038.515,73	409.222,74	5.666,93	0,00	4.442.071,54
Mobiliario	981.242,04	25.990,03	1.325,37	0,00	1.005.906,70
Equipos para procesos informáticos	6.658.907,18	793.484,87	9.682,84	0,00	7.442.709,21
Elementos de transportes	1.302.419,80	55.573,47	0,00	0,00	1.357.993,27
Otros inmovilizados materiales	325.156,13	12.695,71	0,00	0,00	337.851,84
Instalaciones técnicas en montaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	108.812.802,01	10.503.649,88	649.652,79		118.666.799,10
Inmovilizado Material Neto	92.419.242,31	22.620.700,11	160.426,71	0,00	114.879.515,71

Del detalle anterior, el valor de construcción y del terreno de los inmuebles, asciende a 4.540.526,53 euros y 6.233.669,07 euros, respectivamente.

Los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, incluidos como mayor valor de los activos están estimados en 0,00€.

Las sociedades del Grupo no han realizado inversiones en inmovilizado material fuera del territorio nacional, por lo que no ha sido necesario realizar ninguna corrección valorativa de dichos activos.

Los gastos financieros capitalizados en el ejercicio ascienden a 0 euros y no se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2024	Valor contable	Amortización acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado	77.209.194,53	77.209.194,53	0,00

Ejercicio 2023	Valor contable	Amortización acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado	72.193.109,42	72.193.109,42	0,00

Los bienes afectos a garantía y a reversión son 0 y las restricciones a la titularidad están valoradas en 0 euros.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material están cuantificados en 0 euros y el importe de los activos subvencionados asciende a 0 euros.

Los compromisos en firme de venta de inmovilizado afectan a activos con un valor neto de 0 euros. El importe de la venta ascenderá a 0 Euros.

Como consecuencia de la enajenación o disposición por otros medios de elementos de inmovilizado material se han reconocido gastos por importe de 126.872,26€ e en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

El detalle de los elementos del inmovilizado material adquirido a empresas del grupo al 31 de diciembre es 668.201,42€.

13. Inversiones inmobiliarias

Los tipos de inversiones inmobiliarias y destino que se da son para uso propio del negocio.

No hay ingresos provenientes de inversiones inmobiliarias.

No hay inversiones inmobiliarias fuera del territorio nacional.

No existe ninguna restricción a la realización de las inversiones, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado. No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

14. Inmovilizado intangible

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance consolidado adjunto es el siguiente:

GESTIUR GONZAMAR 2004, S.L. SDAD.COMANDITARIA

Ejercicio 2024

	01/01/2024	Altas	Bajas	31/12/2024
Coste:				
Propiedad industrial	5.511.082,53	0,00	0,00	5.511.505,92
Fondo de comercio	8.228.176,49	0,00	0,00	8.228.176,49
Derechos de traspasos	12.020,24	0,00	0,00	12.020,24
Aplicaciones informáticas	3.289.512,10	200.888,34	0,00	3.490.400,44
Otro Inmovilizado Inmaterial	155.749,01	0,00	0,00	155.749,01
	17.196.540,37	200.888,34	0,00	17.397.852,10
Amortización Acumulada:				
Propiedad industrial	1.551.225,70	107.426,49	0,00	1.658.652,19
Fondo de comercio	4.113.938,25	822.787,65	0,00	4.936.725,90
Aplicaciones informáticas	3.076.422,42	143.142,07	0,00	3.219.564,49
Otro inmov. Inmaterial	154.938,10	0,00	0,00	154.938,10
	8.896.524,47	1.073.356,21	0,00	9.969.880,68
Inmovilizado Intangible Neto	8.300.015,90	-872.467,87	0,00	7.427.971,42

Ejercicio 2023

	01/01/2023	Altas	Bajas	31/12/2023
Coste:				
Propiedad industrial	5.511.505,92	0,00	0,00	5.511.505,92
Fondo de comercio	8.228.176,49	0,00	0,00	8.228.176,49
Derechos de traspasos	12.020,24	0,00	0,00	12.020,24
Aplicaciones informáticas	3.199.420,96	90.091,14	0,00	3.289.512,10
Otro Inmovilizado Inmaterial	155.749,01	0,00	0,00	155.749,01
	17.106.872,62	90.091,14	0,00	17.196.963,76
Amortización Acumulada:				
Propiedad industrial	1.441.175,44	110.050,26	0,00	1.551.225,70
Fondo de comercio	3.291.150,60	822.787,65	0,00	4.113.938,25
Aplicaciones informáticas	2.846.436,41	229.986,01	0,00	3.076.422,42
Otro inmov. Inmaterial	154.938,10	0,00	0,00	154.938,10
	7.733.700,55	1.162.823,92	0,00	8.896.524,47
Inmovilizado Intangible Neto	9.373.172,07	1.252.915,06	0,00	8.300.439,29

GESTIUR GONZAMAR 2004, S.L. SDAD.COMANDITARIA

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

En cuanto a la información, del importe de los bienes intangibles adquiridos fuera del territorio español y no afectos a la explotación, no tenemos bienes de esta naturaleza.

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Ejercicio 2024	Valor contable	Amortización acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado inmaterial totalmente amortizado	3.331.958,00	3.331.958,00	0,00

Ejercicio 2023	Valor contable	Amortización acumulada	Corrección de valor por deterioro acumulada
Inmovilizado inmaterial totalmente amortizado	3.030.484,23	3.030.484,23	0,00

Los activos afectos a garantía y a reversión son 0, con un valor neto contable de 0 euros, y las restricciones a la titularidad están valorados en 0. euros.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible están cuantificados en 0 euros y el importe de los activos subvencionados asciende a 0 euros.

El importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo reconocidos en el ejercicio es de 0. euros,

El Grupo no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Al 31 de diciembre de 2024 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

GESTIUR GONZAMAR 2004, S.L. SDAD.COMANDITARIA

15. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

15.1 Arrendamientos financieros

La información de los arrendamientos financieros superiores a 100.000 euros que arrienda el Grupo a terceros es la siguiente:

			PERIODOS		CUOTAS	CAPITAL RECUP.	CUOTAS
ENTIDAD FINANCIERA	DESCRIPCION	DURACION	PENDIENTES	V.COSTE	EJERC ANT	CUOTAS EJERC.	PENDIENTES
leasing bbva 1731910	varios supermercados	84	72	5000000,00	400000,00	800000,00	3800000,00
BBVA LEASING 1670973	varios supermercados	84	72	3069711,31	1792990,79	445161,35	831559,17
LEASING 1646361	varios supermercados	60	36	2000000,00	1463622,81	290901,28	245475,91
LEASING 1667335	en construccion	85	73	2000000,00	1320725,32	288586,50	390688,18
CAIXABANK 932050027723551	varios supermercados	84	49	2000000,00	945999,24	329777,35	724223,41
BBVA 1696932	varios supermercados	84	49	2000000,00	943524,73	329968,10	726507,17
CAIXA BANK 283184-27	varios supermercados	84	53	2000000,00	834472,34	328850,93	836676,73
BBVA LEASIN 1703835	varios supermercados	84	36	2000000,00	725396,53	327746,21	946857,26
L/P LEASING CAIXABANK 0244001-44	varios supermercados	73	61	1700000,00	1388477,13	311522,87	0,00
LEASING CAIXABANK 932050025814879	varios supermercados	85	73	1500000,00	988930,68	265228,72	245840,60
BBVA 1690269	varios supermercados	84	36	930288,69	454423,31	133730,27	342135,11
SANTANDER 210471	varios supermercados	84	53	630050,35	262183,64	103599,02	264267,69
SANTANDER 030803	varios supermercados	85	68	590985,33	424398,53	99518,84	67067,96
SANTANDER 079423	varios supermercados	84	36	519460,04	314783,60	86871,66	117804,78
SANTANDER 228784	varios supermercados	84	54	492018,89	198044,57	80825,12	213149,20
SANTANDER 032179	varios supermercados	85	69	332991,33	234487,59	56013,25	42490,49
SANTANDER 035571	varios supermercados	84	68	315580,92	222227,58	53084,67	40268,67
SANTANDER 065509	varios supermercados	84	68	311887,99	188998,70	52158,49	70730,80
SANTANDER 152397	varios supermercados	84	36	228974,85	132426,44	38200,14	58348,27
SANTANDER 304503	varios supermercados	84	36	225816,59	115063,15	37446,50	73306,94
SANTANDER 309436	varios supermercados	84	53	205969,70	102126,43	34114,16	69729,11
SANTANDER 039788	varios supermercados	85	70	170290,44	117545,94	28614,03	24130,47
SANTANDER 225619	varios supermercados	84	53	162320,48	67546,53	26690,28	68083,67
SANTANDER 083083	varios supermercados	84	36	154635,25	91568,25	25829,21	37237,79
SANTANDER 206527	varios supermercados	84	36	151360,16	83365,06	25190,64	42804,46
SANTANDER 219490	varios supermercados	84	36	149430,17	78192,29	24809,49	46428,39
SANTANDER 034854	varios supermercados	85	69	141215,76	99442,10	23754,25	18019,41
SANTANDER 196810		84	52	141067,10	60309,94	23223,90	57533,26
SANTANDER 310909	varios supermercados	84	48	124074,16	59820,76	20525,19	43728,21
SANTANDER 322937	varios supermercados	84	50	116927,60	53178,61	19296,36	44452,63
SANTANDER 299920	varios supermercados	84	24	115284,17	58742,11	19117,20	37424,86
SANTANDER 011012	varios supermercados	85	71	113639,68	76861,43	19074,23	17704,02
SANTANDER 219894	varios supermercados	84	24	113422,03	59350,40	18831,18	35240,45
SANTANDER 245600		84	5	108980,34	42225,72	17879,47	48875,15
SANTANDER 313090	varios supermercados	84	18	106293,10	51247,71	17583,67	37461,72
SANTANDER 038873	varios supermercados	84	69	101766,89	70246,18	17099,90	14420,81
	Resto inferiores a 100 mil euros			1625987,35	962931,90	273777,46	389277,99
Totales				31.650.431	15.485.878	5.094.602	11.069.951

15.2 Arrendamientos operativos

a) Arrendamientos operativos

la información de los arrendamientos operativos que arrienda la Sociedad es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendador	2024	2023
Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
Hasta un año	14.411.810,49	13.536.244,41
entre uno y cinco años	72.059.052,45	67.681.222,05
Mas de 5 años	144.118.104,90	135.362.444,10

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	2024	2023
Importe de los cobros futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
Hasta un año	736.509,89	360.698,15
entre uno y cinco años	3.682.549,45	1.803.490,75
Mas de 5 años	7.365.098,90	3.606.981,50

16. Instrumentos financieros

Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública NO se reflejarán en este apartado.

16.1 Consideraciones generales

La información requerida en los apartados siguientes será de aplicación a los instrumentos financieros incluidos en el alcance de la norma de registro y valoración 9ª del Plan General de Contabilidad.

A efectos de presentación de la información en la memoria, cierta información se deberá suministrar por clases de instrumentos financieros. Éstas se definirán tomando en consideración la naturaleza de los instrumentos financieros y las categorías establecidas en la mencionada norma de registro y valoración 9ª. Se deberá informar sobre las clases definidas, según el criterio aplicado en la consolidación.

16.2 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados del grupo

16.2.1. Información relacionada con el balance consolidado

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance del Grupo a largo plazo, clasificados por categorías es:

	Clases							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	5.613,00	3.600,00	0,00	0,00	1.187.517,25	1.117.188,64	1.193.130,25	1.120.788,64
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	19.246.312,69	20.344.324,56	14.678.155,46	14.782.463,09	33.924.468,15	35.126.787,65
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	5.613,00	3.600,00	19.246.312,69	20.344.324,56	15.865.672,71	15.899.651,73	35.117.598,40	36.247.576,29

La información de los instrumentos financieros del activo del balance consolidado del Grupo a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	Clases							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	324.918,04	1.346.019,13	324.918,04	1.346.019,13
Préstamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	2.090.374,85	1.158.659,44			2.090.374,85	1.158.659,44
Activos disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	0,00	0,00	2.090.374,85	1.158.659,44	324.918,04	1.346.019,13	2.415.292,89	2.504.678,57

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Ejer 2024	Ejer 2023
Tesorería	22.526.218,80	22.558.325,30
Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00
Total	22.526.218,80	22.558.325,30

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

Dentro de “Otros activos líquidos equivalentes” principalmente se recogen los saldos en Bancos y caja del cambio en los supermercados

Los importes en libros del efectivo y equivalentes al efectivo del Grupo están denominados en las siguientes monedas:

	Ejer 2024	Ejer 2023
Euro	22.526.218,80	22.558.325,30
Otras monedas	0,00	0,00
Total	22.526.218,80	22.558.325,30

a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance consolidado del Grupo a largo plazo, clasificados por categorías son:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Débitos y partidas a pagar	23.010.414,13	27.560.254,75	5.675.791,74	6.003.338,08	28.686.205,87	33.563.592,83
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	23.010.414,13	27.560.254,75	5.675.791,74	6.003.338,08	28.686.205,87	33.563.592,83

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance consolidado del Grupo a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Débitos y partidas a pagar	8.136.760,69	8.685.602,06	118.991.207,83	116.747.990,21	127.127.968,52	125.433.592,27
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	8.136.760,69	8.685.602,06	118.991.207,83	116.747.990,21	127.127.968,52	125.433.592,27

b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros del Grupo, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes

	Vencimientos en años						
	2025	2026	2027	2028	2029	Mas de 5 años	Total
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	2.415.292,89	1.258.063,21	1.334.959,03	1.644.148,30	1.702.625,64	13.306.516,51	21.661.605,58
Créditos a empresas	2.090.374,85	1.258.063,21	1.334.959,03	1.644.148,30	1.702.625,64	13.306.516,51	21.336.687,54
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	324.918,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	324.918,04
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.865.672,71	15.865.672,71
Créditos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.678.155,46	14.678.155,46
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.121.695,86	1.121.695,86
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	65.821,39	65.821,39
Deudas comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos a proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	9.991.654,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.991.654,31
Cientes por ventas y prestación de servicios	804.863,73	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	804.863,73
Cientes, empresas del grupo y asociadas	6.835.504,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.835.504,32
Deudores varios	2.351.286,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.351.286,26
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	12.406.947,20	1.258.063,21	1.334.959,03	1.644.148,30	1.702.625,64	29.172.189,22	47.518.932,60

ientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros del Grupo, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimientos en años						
	2025	2026	2027	2028	2029	Más de 5 años	Total
Deudas	11.305.123,01	5.890.467,71	3.741.461,75	3.276.174,31	2.537.648,33	9.757.447,65	36.508.322,76
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	2.535.571,92	2.365.562,52	2.444.544,87	2.476.174,31	1.737.648,33	7.564.662,03	19.124.163,98
Acreedores por arrendamiento financiero	5.601.188,77	3.524.905,19	1.296.916,88	800.000,00	800.000,00	0,00	12.023.010,84
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
Otros pasivos financieros	3.168.362,32	0,00	0,00	0,00	0,00	2.192.785,62	5.361.147,94
Deudas con empresas del grupo y asociadas	1.108.022,89	0,00	0,00	0,00	0,00	4.016.406,37	5.124.429,26
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	106.972.333,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	106.972.333,78
Proveedores	99.571.675,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	99.571.675,16
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	1.942.025,38	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.942.025,38
Acreedores varios	5.458.633,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.458.633,24
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos a clientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Periodificaciones a corto	12.844,93						12.844,93
Deudas con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	119.398.324,61	5.890.467,71	3.741.461,75	3.276.174,31	2.537.648,33	13.773.854,02	148.617.930,73

Del importe detallado como “acreedores por arrendamiento financiero”, se han dispuesto un total de 5.616.091,34€, por lo que el saldo al final del ejercicio 2024 es de 12.023.010,84€.

c) Transferencias de activos financieros

Durante el ejercicio 2024 no se han producido impagos del principal o intereses del préstamo.

d) Activos cedidos y aceptados en garantía

El Grupo no tiene deudas con características especiales.

16.3 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y el patrimonio neto

16.3.1 Información cualitativa

No existen riesgos cualitativos: riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgo de mercado (este último comprende el riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio).

16.3.2. Información cuantitativa

El Grupo no tiene riesgos cuantitativos:

- Riesgo de mercado: El Grupo no se encuentra expuesto a riesgos de mercado por activos no financieros.
- Riesgo de tipo de cambio: El Grupo no opera en el ámbito internaciones y por tanto, no está expuesto a riesgo de tipo de cambio.
- Riesgo de crédito: Los activos financieros del Grupo están compuestos principalmente de deuda comercial y crediticia con empresas del Grupo. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solo se formalizan con instrumentos financieros de alta cualificación crediticia.
El grupo estima que no tiene un riesgo de crédito significativo sobre sus activos financieros.
- Riesgo de liquidez: El Grupo lleva una gestión prudente del riesgo de liquidez, fundada en el mantenimiento de suficiente efectivo y la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado.
La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en la Nota 16.2.
- Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable: El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los créditos concedidos por empresas del Grupo y de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos y los créditos concedidos a tipos variables exponen a la sociedad a riesgo de los flujos de efectivo. La política del Grupo consiste en mantener sus recursos ajenos y sus créditos a empresas del Grupo en instrumentos con tipo de interés variable.

16.4 Fondos propios

Los movimientos del ejercicio de las partidas incluidas en los fondos propios del balance consolidado adjunto son:

Concepto	Saldo inicial	Orígenes aumentos / disminuciones		
		distribucion 23	Resultado 2024	Saldo final
Capital social	423.434,00			423.434,00
Prima de emisión	118.290,06			118.290,06
Reservas sociedad dominante distribuible	88.338,60			88.338,60
Reservas sociedad dominante no distribuible	-2.826.950,61		-29.384,92	-2.856.335,53
Reservas sociedades consolidadas	54.046.009,47	13.162.782,92		67.208.792,39
Reservas sociedades puesta en equivalencia	0,00			0,00
Resultados ejercicios anteriores	-166.592,23	0,00		-166.592,23
Reservas voluntarias	0,00			0,00
Acciones y participaciones de la sociedad dominante	1.812.712,23		0,00	1.812.712,23
Otras aportaciones de socios	0,00			
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	15.456.700,69	15.456.700,69	17.226.231,94	17.226.231,94
Dividendo a cuenta	-800.000,00	800.000,00	-500.000,00	-500.000,00
Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00			0,00
Suma fondos propios	68.151.942,21	-1.493.917,77	16.696.847,02	83.354.871,46

El capital social en la Sociedad Dominante asciende a 423.434 euros nominales y tiene la composición siguiente:

Acciones				Euros		
Clases	Número	Valor nominal	Total	Desembolsos exigidos	Fecha de exigibilidad	Capital desembolsado
Series						
A	423.434,00	1	423.434,00	0,00	0,00	423.434,00

A 31 de diciembre de 2024, hay sociedades que poseen más de un 10% de participación en el Capital Social de la Sociedad Dominante, estas son:

SOCIEDAD	VALOR NOMINAL	%
MIES DE ESTRADA 2019 SLU	109.452	25,84%
EL CORTINAL 2020 SL	108.692	25,66%
EL CUBILLO 2019 SLU	100.224	23,66%
EL MARISCAL 2019 SLU	100.224	23,66%

Reserva Legal

El 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o la ampliación de Capital por la parte que exceda del 10% del Capital ya aumentado.

Prima de emisión

La prima de emisión es de libre distribución.

Reservas

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, el 10% de los Beneficios debe destinarse a la constitución de la Reserva Legal, hasta que dicha reserva alcance el 20% del Capital Social. El único destino posible de la Reserva Legal es la compensación de pérdidas o siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. La Reserva Legal sólo será distribuible en caso de liquidación de la Sociedad Dominante.

A 31 de diciembre de 2024 la Sociedad Dominante supera el límite establecido.

Diferencia Negativa de Consolidación llevadas a reservas

La distribución por sociedades de la Diferencia Negativa de Consolidación al 31 de diciembre es la siguiente:

GRUPO HERMANOS MARTIN, S.A.	62.172.110,39
INSTALACIONES JAMAGO, S.L.	257.111,52
ANDALUZA DE SUPERMERCADOS S.L.	1.796.955,10
SUROESTE DE SUPERMERCADOS S.L.	1.958.191,15
SUPERMERCADOS EL ALTOZANO, S.L.	2.159.069,98
SERVITRANS MARGON, S.L.	354.442,82
SUPERMERCADOS ALMENSILLA, S.L.	34.214,12
TOTAL	68.732.095,08

16.5. Otros ajustes por cambios de valor

El desglose de la partida "Otros ajustes por cambios de valor" del balance consolidado adjunto es el siguiente: El Grupo no tiene ajustes por cambio de valor.

17. Existencias

La composición de las existencias es la siguiente:

	2024	2023
Comerciales	31.725.535,47	30.688.848,34
Total	31.725.535,47	30.688.848,34

18. Moneda extranjera

El Grupo no opera en moneda extranjera.

[illegible]

Las sociedades del grupo que tributan en el régimen de consolidación fiscal son las mismas que se relacionan en el punto 1.2 de esta memoria.

19.2 Otros tributos

No existen circunstancias significativas en relación con otros tributos.

20. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada	2024	2023
1.- Consumo de mercaderías	505.392.190,36	461.060.339,35
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de los cuales:	505.392.190,36	461.060.339,35
- Nacionales	505.392.190,36	461.060.339,35
2.- Consumo de materias primas y otras materias consumibles	541.305,70	241.461,18
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de los cuales:	541.305,70	241.461,18
- Nacionales	541.305,70	241.461,18
3.- Cargas sociales	97.050.800,64	86.940.567,28
a) Sueldos, salarios y asimilados	74.292.491,36	66.729.702,23
b) Otras cargas sociales	22.758.309,28	20.210.865,05
4.- Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios	0,00	0,00
5.- Resultados originados fuera de la actividad normal del Grupo incluidos en "otros resultados"	0,00	0,00
6.- Gastos asociados a una reestructuración	0,00	0,00

21. Provisiones y contingencias

El Grupo no tiene provisiones y contingencias.

En cuanto a AVALES, son los siguientes:

Bankinter.....	696.805,94.-
Santander.....	4.297,32.-
CAIXABANK.....	64.282,80.-

22. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica el grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

23. Retribuciones a largo plazo al personal

No ha habido ningún compromiso por pensiones, ni otras retribuciones a largo plazo.

24. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

El grupo no ha tenido transacciones con pagos basados en instrumentos del patrimonio.

25. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance consolidado, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	2024	2023
- En el Patrimonio Neto del balance consolidado	0,00	0,00
- En la cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada	433.488,59	360.607,28

Las subvenciones recibidas son procedentes de la Junta de Andalucía.

El Grupo viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

El desglose de las subvenciones, donaciones y legados con origen en la Sociedad Dominante, las sociedades consolidadas y las sociedades puestas en equivalencia es el siguiente:

- De la Sociedad Dominante:
- De las sociedades consolidadas: 433.488,59
- De las sociedades puestas en equivalencia:

26. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

El Grupo no tiene activos mantenidos para la venta ni operaciones interrumpidas.

27. Hechos posteriores al cierre

No se ha producido ningún hecho posterior que ponga de manifiesto circunstancias que por la aplicación de la norma de registro y valoración supongan algún ajuste en las cuentas anuales consolidadas adjuntas, ni necesita información adicional en la presente memoria consolidada.

28. Operaciones con partes vinculadas

La información sobre operaciones con partes vinculadas del Grupo se recoge en los siguientes cuadros:

27.1. Activo.

Año	2024								
Concepto	Acciones								
TIPO DE FACTURACION / SOCIEDAD	Grupo Hermanos Martín, S.A.	Instalaciones Jamago, S.L.	Andaluza de Supermercados, S.L.	Suroeste de Supermercados, S.L.	Supermercados El Altozano, S.L.	Servitrans Margon, S.L.	Gestisur Comanditaria	Supermercados Almensilla, S.L.	Total
Grupo Hermanos Martín, S.A.									0,00
Instalaciones Jamago, S.L.									0,00
Andaluza de Supermercados, S.L.									0,00
Suroeste de Supermercados, S.L.									0,00
Supermercados El Altozano, S.L.									0,00
Servitrans Margon, S.L.									0,00
Gestisur Comanditaria	21.379.778,56	205.818,11	69.014,71	33.092,68	26.191,28	130.194,36		3.100,00	21.847.189,70
Supermercados Almensilla, S.L.									0,00
Total Ventas / Ingresos	21.379.778,56	205.818,11	69.014,71	33.092,68	26.191,28	130.194,36	0,00	3.100,00	21.847.189,70

Año	2024								
Concepto	Créditos L/P								
TIPO DE FACTURACION / SOCIEDAD	Grupo Hermanos Martín, S.A.	Instalaciones Jamago, S.L.	Andaluza de Supermercados, S.L.	Suroeste de Supermercados, S.L.	Supermercados El Altozano, S.L.	Servitrans Margon, S.L.	Gestisur Comanditaria	Supermercados Almensilla, S.L.	Total
Grupo Hermanos Martín, S.A.					713.738,09		13.625.138,95		14.338.877,04
Instalaciones Jamago, S.L.									0,00
Andaluza de Supermercados, S.L.							3.618.707,46		3.618.707,46
Suroeste de Supermercados, S.L.							5.186.124,64		5.186.124,64
Supermercados El Altozano, S.L.							4.610.244,00		4.610.244,00
Servitrans Margon, S.L.									0,00
Gestisur Comanditaria	437.977,75								437.977,75
Supermercados Almensilla, S.L.									0,00
Total Ventas / Ingresos	437.977,75	0,00	0,00	0,00	713.738,09	0,00	27.040.215,05	0,00	28.191.930,89

Año	2024								
Concepto	Clientes								
TIPO DE FACTURACION / SOCIEDAD	Grupo Hermanos Martín, S.A.	Instalaciones Jamago, S.L.	Andaluza de Supermercados, S.L.	Suroeste de Supermercados, S.L.	Supermercados El Altozano, S.L.	Servitrans Margon, S.L.	Gestisur Comanditaria	Supermercados Almensilla, S.L.	Total
Grupo Hermanos Martín, S.A.			12.726.862,08	8.015.221,87	9.181.508,50			243.972,16	30.167.564,61
Instalaciones Jamago, S.L.	169.151,00			908.617,96		922,42		58.575,51	1.137.266,89
Andaluza de Supermercados, S.L.									0,00
Suroeste de Supermercados, S.L.									0,00
Supermercados El Altozano, S.L.									0,00
Servitrans Margon, S.L.								10.954,73	10.954,73
Gestisur Comanditaria									0,00
Supermercados Almensilla, S.L.									0,00
Total Ventas / Ingresos	169.151,00	0,00	12.726.862,08	8.923.839,83	9.181.508,50	922,42	0,00	313.502,40	31.315.786,23

Año	2024								
Concepto	Deudores								
TIPO DE FACTURACION / SOCIEDAD	Grupo Hermanos Martín, S.A.	Instalaciones Jamago, S.L.	Andaluza de Supermercados, S.L.	Suroeste de Supermercados, S.L.	Supermercados El Altozano, S.L.	Servitrans Margon, S.L.	Gestisur Comanditaria	Supermercados Almensilla, S.L.	Total
Grupo Hermanos Martín, S.A.									0,00
Instalaciones Jamago, S.L.	381.511,50								381.511,50
Andaluza de Supermercados, S.L.									0,00
Suroeste de Supermercados, S.L.									0,00
Supermercados El Altozano, S.L.									0,00
Servitrans Margon, S.L.	404.823,63	200.669,33	215.491,63	201.351,51	206.662,26			1.828,77	1.230.827,13
Gestisur Comanditaria	672.202,72	25.959,90				196.797,49		21.756,45	916.716,56
Supermercados Almensilla, S.L.									0,00
Total Ventas / Ingresos	1.458.537,85	226.629,23	215.491,63	201.351,51	206.662,26	196.797,49	0,00	23.585,22	2.529.055,19

Año	2024								
Concepto	Prestamos C/P								
TIPO DE FACTURACION / SOCIEDAD	Grupo Hermanos Martín, S.A.	Instalaciones Jamago, S.L.	Andaluza de Supermercados, S.L.	Suroeste de Supermercados, S.L.	Supermercados El Altozano, S.L.	Servitrans Margon, S.L.	Gestisur Comanditaria	Supermercados Almensilla, S.L.	Total
Grupo Hermanos Martín, S.A.					82.561,62		5.593.907,05		5.676.468,67
Instalaciones Jamago, S.L.									0,00
Andaluza de Supermercados, S.L.									0,00
Suroeste de Supermercados, S.L.									0,00
Supermercados El Altozano, S.L.									0,00
Servitrans Margon, S.L.									0,00
Gestisur Comanditaria									0,00
Supermercados Almensilla, S.L.									0,00
Total Ventas / Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	82.561,62	0,00	5.593.907,05		5.676.468,67

Año	2024								
Concepto	Ctas Socios y ad.								
TIPO DE FACTURACION / SOCIEDAD	Grupo Hermanos Martín, S.A.	Instalaciones Jamago, S.L.	Andaluza de Supermercados, S.L.	Suroeste de Supermercados, S.L.	Supermercados El Altozano, S.L.	Servitrans Margon, S.L.	Gestisur Comanditaria	Supermercados Almensilla, S.L.	Total
Grupo Hermanos Martín, S.A.							2.197.717,27		2.197.717,27
Instalaciones Jamago, S.L.	60.880,88								60.880,88
Andaluza de Supermercados, S.L.									0,00
Suroeste de Supermercados, S.L.									0,00
Supermercados El Altozano, S.L.									0,00
Servitrans Margon, S.L.									0,00
Gestisur Comanditaria									0,00
Supermercados Almensilla, S.L.							3.876,72		3.876,72
Total Ventas / Ingresos	60.880,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.201.593,99	0,00	2.262.474,87

27.2. Pasivo.

Año	2024								
Concepto	capital social								
TIPO DE FACTURACION / SOCIEDAD	Grupo Hermanos Martín, S.A.	Instalaciones Jamago, S.L.	Andaluza de Supermercados, S.L.	Suroeste de Supermercados, S.L.	Supermercados El Altozano, S.L.	Servitrans Margon, S.L.	Gestisur Comanditaria	Supermercados Almensilla, S.L.	Total
Grupo Hermanos Martín, S.A.							21.379.778,56		21.379.778,56
Instalaciones Jamago, S.L.							205.818,11		205.818,11
Andaluza de Supermercados, S.L.							69.014,71		69.014,71
Suroeste de Supermercados, S.L.							33.092,68		33.092,68
Supermercados El Altozano, S.L.							26.191,28		26.191,28
Servitrans Margon, S.L.							130.194,36		130.194,36
Gestisur Comanditaria									0,00
Supermercados Almensilla, S.L.							3.100,00		3.100,00
Total Ventas / Ingresos	0,00						21.847.189,70		21.847.189,70

Año	2024								
Concepto	Préstamos L/P								
TIPO DE FACTURACION / SOCIEDAD	Grupo Hermanos Martín, S.A.	Instalaciones Jamago, S.L.	Andaluza de Supermercados, S.L.	Suroeste de Supermercados, S.L.	Supermercados El Altozano, S.L.	Servitrans Margon, S.L.	Gestisur Comanditaria	Supermercados Almensilla, S.L.	Total
Grupo Hermanos Martín, S.A.							437.977,75		437.977,75
Instalaciones Jamago, S.L.									0,00
Andaluza de Supermercados, S.L.									0,00
Suroeste de Supermercados, S.L.									0,00
Supermercados El Altozano, S.L.	713.738,09								713.738,09
Servitrans Margon, S.L.									0,00
Gestisur Comanditaria	13.625.138,95		3.618.707,46	5.186.124,64	4.610.244,00				27.040.215,05
Supermercados Almensilla, S.L.									0,00
Total Ventas / Ingresos	14.338.877,04		3.618.707,46	5.186.124,64	4.610.244,00	0,00	437.977,75	0,00	28.191.930,89

Año	2024								
Concepto	Proveedores								
TIPO DE FACTURACION / SOCIEDAD	Grupo Hermanos Martín, S.A.	Instalaciones Jamago, S.L.	Andaluz de Supermercados, S.L.	Suroeste de Supermercados, S.L.	Supermercados El Altozano, S.L.	Servitrans Margon, S.L.	Gestisur Comanditaria	Supermercados Almensilla, S.L.	Total

[illegible]

Año	2024								
Concepto	Acreedores								
TIPO DE FACTURACION / SOCIEDAD	Grupo Hermanos Martín, S.A.	Instalaciones Jamago, S.L.	Andaluza de Supermercados, S.L.	Suroeste de Supermercados, S.L.	Supermercados El Altozano, S.L.	Servitrans Margon, S.L.	Gestisur Comanditaria	Supermercados Almensilla, S.L.	Total
Grupo Hermanos Martín, S.A.		550.662,51				404.823,63	672.202,72		1.627.688,86
Instalaciones Jamago, S.L.						200.669,33	25.959,90		226.629,23
Andaluza de Supermercados, S.L.						215.491,63			215.491,63
Suroeste de Supermercados, S.L.						201.351,51			201.351,51
Supermercados El Altozano, S.L.						206.662,26			206.662,26
Servitrans Margon, S.L.									0,00
Gestisur Comanditaria									0,00
Supermercados Almensilla, S.L.		53.771,13				12.783,50	21.756,45		88.311,08
Total Ventas / Ingresos	0,00	604.433,64	0,00	0,00	0,00	1.241.781,86	719.919,07	0,00	2.566.134,57

Año	2024								
Concepto	Préstamos C/P								
TIPO DE FACTURACION / SOCIEDAD	Grupo Hermanos Martín, S.A.	Instalaciones Jamago, S.L.	Andaluz de Supermercados, S.L.	Suroeste de Supermercados, S.L.	Supermercados El Altozano, S.L.	Servitrans Margon, S.L.	Gestisur Comanditaria	Supermercados Almensilla, S.L.	Total

[illegible]

Año	2024								
Concepto	Cta Socios y adm								
TIPO DE FACTURACION / SOCIEDAD	Grupo Hermanos Martín, S.A.	Instalaciones Jamago, S.L.	Andaluza de Supermercados, S.L.	Suroeste de Supermercados, S.L.	Supermercados El Altozano, S.L.	Servitrans Margon, S.L.	Gestisur Comanditaria	Supermercados Almensilla, S.L.	Total
Grupo Hermanos Martín, S.A.		60.880,88							60.880,88
Instalaciones Jamago, S.L.							32.005,83		32.005,83
Andaluza de Supermercados, S.L.							320.373,29		320.373,29
Suroeste de Supermercados, S.L.							193.798,38		193.798,38
Supermercados El Altozano, S.L.							174.493,15		174.493,15
Servitrans Margon, S.L.							107.971,33		107.971,33
Gestisur Comanditaria	2.197.716,70	-32.005,70	-320.373,24	-193.798,38	-174.493,15	88.826,16			1.565.872,39
Supermercados Almensilla, S.L.							3.876,72		3.876,72
Total Ventas / Ingresos	2.197.716,70	28.875,18	-320.373,24	-193.798,38	-174.493,15	88.826,16	832.518,70	0,00	2.459.271,97

27.3. Ingresos

Año	2024								
Concepto	Ventas								
TIPO DE FACTURACION / SOCIEDAD	Grupo Hermanos Martín, S.A.	Instalaciones Jamago, S.L.	Andaluza de Supermercados, S.L.	Suroeste de Supermercados, S.L.	Supermercados El Altozano, S.L.	Servitrans Margon, S.L.	Gestisur Comanditaria	Supermercados Almensilla, S.L.	Total
Grupo Hermanos Martín, S.A.		59.517,93	222.804.092,57	124.036.755,23	#####	8.865,00	2.205,00	2.796.966,76	451.435.515,35
Instalaciones Jamago, S.L.	1.120.145,93		1.635.110,59	1.015.887,10	998.820,02	11.636,15		22.471,62	4.804.071,41
Andaluza de Supermercados, S.L.									0,00
Suroeste de Supermercados, S.L.	18.096,42								18.096,42
Supermercados El Altozano, S.L.	46.656,20								46.656,20
Servitrans Margon, S.L.									0,00
Gestisur Comanditaria									0,00
Supermercados Almensilla, S.L.									0,00
Total Ventas / Ingresos	1.184.898,55	59.517,93	224.439.203,16	125.052.642,33	#####	20.501,15	2.205,00	2.819.438,38	456.304.339,38

Año	2024								
Concepto	Prestación servicios								
TIPO DE FACTURACION / SOCIEDAD	Grupo Hermanos Martín, S.A.	Instalaciones Jamago, S.L.	Andaluza de Supermercados, S.L.	Suroeste de Supermercados, S.L.	Supermercados El Altozano, S.L.	Servitrans Margon, S.L.	Gestisur Comanditaria	Supermercados Almensilla, S.L.	total
Grupo Hermanos Martín, S.A.		55.325,04	5.897.146,47	2.994.081,43	2.504.033,16	31.168,80		73.970,40	11.555.725,30
Instalaciones Jamago, S.L.									0,00
Andaluza de Supermercados, S.L.									0,00
Suroeste de Supermercados, S.L.									0,00
Supermercados El Altozano, S.L.									0,00
Servitrans Margon, S.L.	9.779.139,39	49.382,36	517.153,65	482.671,06	487.028,07			5.707,90	11.321.082,43
Gestisur Comanditaria									0,00
Supermercados Almensilla, S.L.									0,00
Total Ventas / Ingresos	9.779.139,39	104.707,40	6.414.300,12	3.476.752,49	2.991.061,23	31.168,80	0,00	73.970,40	22.876.807,73

Año	2024								
Concepto	Otros ingresos								
TIPO DE FACTURACION / SOCIEDAD	Grupo Hermanos Martín, S.A.	Instalaciones Jamago, S.L.	Andaluza de Supermercados, S.L.	Suroeste de Supermercados, S.L.	Supermercados El Altozano, S.L.	Servitrans Margon, S.L.	Gestisur Comanditaria	Supermercados Almensilla, S.L.	total
Grupo Hermanos Martín, S.A.			576.577,22	310.115,07	289.728,10	110.509,43		6.500,04	1.293.429,86
Instalaciones Jamago, S.L.									0,00
Andaluza de Supermercados, S.L.	12.654.443,27								12.654.443,27
Suroeste de Supermercados, S.L.	6.281.693,41					529,87			6.282.223,28
Supermercados El Altozano, S.L.	8.485.109,26								8.485.109,26
Servitrans Margon, S.L.									0,00
Gestisur Comanditaria	151.813,62	8.820,91	340.538,48	263.302,40	176.896,04	8.820,91		14.832,24	965.024,60
Supermercados Almensilla, S.L.	150.511,28								150.511,28
Total Ventas / Ingresos	27.723.570,84	8.820,91	917.115,70	573.417,47	466.624,14	119.860,21	0,00	6.500,04	29.830.741,55

Año	2024								
Concepto	IngresosFinancieros								
TIPO DE FACTURACION / SOCIEDAD	Grupo Hermanos Martín, S.A.	Instalaciones Jamago, S.L.	Andaluza de Supermercados, S.L.	Suroeste de Supermercados, S.L.	Supermercados El Altozano, S.L.	Servitrans Margon, S.L.	Gestisur Comanditaria	Supermercados Almensilla, S.L.	total
Grupo Hermanos Martín, S.A.					33.702,21				33.702,21
Instalaciones Jamago, S.L.									0,00
Andaluza de Supermercados, S.L.									0,00
Suroeste de Supermercados, S.L.									0,00
Supermercados El Altozano, S.L.									0,00
Servitrans Margon, S.L.									0,00
Gestisur Comanditaria									0,00
Supermercados Almensilla, S.L.									0,00
Total Ventas / Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	33.702,21	0,00	0,00	0,00	33.702,21

27.4. Gastos

CONCEPTO	2024								
MES	Compras mercad								
TIPO DE FACTURACION / SOCIEDAD	Grupo Hermanos Martín, S.A.	Instalaciones Jamago, S.L.	Andaluza de Supermercados, S.L.	Suroeste de Supermercados, S.L.	Supermercados El Altozano, S.L.	Servitrans Margon, S.L.	Gestisur Comanditaria	Supermercados Almensilla, S.L.	Total
Grupo Hermanos Martín, S.A.				18.096,42					18.096,42
Instalaciones Jamago, S.L.	114.694,56			200,00		49.382,36			164.276,92
Andaluza de Supermercados, S.L.	221.028.173,36								221.028.173,36
Suroeste de Supermercados, S.L.	122.981.319,50								122.981.319,50
Supermercados El Altozano, S.L.	100.890.291,83								100.890.291,83
Servitrans Margon, S.L.									0,00
Gestisur Comanditaria									0,00
Supermercados Almensilla, S.L.	2.767.960,00								2.767.960,00
Total Ventas / Ingresos	447.782.439,25	0,00	0,00	18.296,42	0,00	49.382,36	0,00	0,00	447.850.118,03
CONCEPTO	2024								
MES	Compras otros apr								
TIPO DE FACTURACION / SOCIEDAD	Grupo Hermanos Martín, S.A.	Instalaciones Jamago, S.L.	Andaluza de Supermercados, S.L.	Suroeste de Supermercados, S.L.	Supermercados El Altozano, S.L.	Servitrans Margon, S.L.	Gestisur Comanditaria	Supermercados Almensilla, S.L.	Total
Grupo Hermanos Martín, S.A.									0,00
Instalaciones Jamago, S.L.									0,00
Andaluza de Supermercados, S.L.	635.487,36								635.487,36
Suroeste de Supermercados, S.L.	365.538,15								365.538,15
Supermercados El Altozano, S.L.	309.223,49								309.223,49
Servitrans Margon, S.L.									0,00
Gestisur Comanditaria									0,00
Supermercados Almensilla, S.L.	9.452,24								9.452,24
Total Ventas / Ingresos	1.319.701,24							0,00	1.319.701,24

[illegible]

GESTISUR GONZAMAR 2004, S.L. SOCIEDAD COMANDITARIA SIMPLE EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	2023								
MES	Otros servicios								
TIPO DE FACTURACION / SOCIEDAD	Grupo Hermanos Martín, S.A.	Instalaciones Jamago, S.L.	Andaluza de Supermercados, S.L.	Suroeste de Supermercados, S.L.	Supermercados El Altozano, S.L.	Servitrans Margon, S.L.	Gestisur Comanditaria	Supermercados Almensilla, S.L.	Total
Grupo Hermanos Martín, S.A.				9.803,66		192.370,86	151.813,62		353.988,14
Instalaciones Jamago, S.L.						0,00	8.820,91		8.820,91
Andaluza de Supermercados, S.L.	535.894,36					517.153,65	340.538,48		1.393.586,49
Suroeste de Supermercados, S.L.	264.784,44					482.671,06	263.302,40		1.010.757,90
Supermercados El Altozano, S.L.	266.962,63					487.028,07	176.896,04		930.886,74
Servitrans Margon, S.L.	110.509,43			529,87			8.820,91		119.860,21
Gestisur Comanditaria									0,00
Supermercados Almensilla, S.L.	6.500,04					5.707,90	14.832,24		27.040,18
Total Ventas / Ingresos	1.184.650,90	0,00	0,00	10.333,53	0,00	1.684.931,54	965.024,60	0,00	3.844.940,57

CONCEPTO	2024								
MES	Transportes								
TIPO DE FACTURACION / SOCIEDAD	Grupo Hermanos Martín, S.A.	Instalaciones Jamago, S.L.	Andaluza de Supermercados, S.L.	Suroeste de Supermercados, S.L.	Supermercados El Altozano, S.L.	Servitrans Margon, S.L.	Gestisur Comanditaria	Supermercados Almensilla, S.L.	Total
Grupo Hermanos Martín, S.A.						9.586.768,53			9.586.768,53
Instalaciones Jamago, S.L.									0,00
Andaluza de Supermercados, S.L.									0,00
Suroeste de Supermercados, S.L.									0,00
Supermercados El Altozano, S.L.									0,00
Servitrans Margon, S.L.									0,00
Gestisur Comanditaria									0,00
Supermercados Almensilla, S.L.									0,00
Total Ventas / Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.586.768,53	0,00	0,00	9.586.768,53

CONCEPTO	2024
----------	------

GESTISUR GONZAMAR 2004, S.L. SOCIEDAD COMANDITARIA SIMPLE EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

MES	Publicidad								
TIPO DE FACTURACION / SOCIEDAD	Grupo Hermanos Martín, S.A.	Instalaciones Jamago, S.L.	Andaluza de Supermercados, S.L.	Suroeste de Supermercados, S.L.	Supermercados El Altozano, S.L.	Servitrans Margon, S.L.	Gestisur Comanditaria	Supermercados Almensilla, S.L.	Total
Grupo Hermanos Martín, S.A.			12.654.443,27	6.271.889,75	8.531.765,46			150.511,28	27.608.609,76
Instalaciones Jamago, S.L.									0,00
Andaluza de Supermercados, S.L.	156.190,46								156.190,46
Suroeste de Supermercados, S.L.	83.787,38								83.787,38
Supermercados El Altozano, S.L.	74.425,86								74.425,86
Servitrans Margon, S.L.									0,00
Gestisur Comanditaria									0,00
Supermercados Almensilla, S.L.	1.912,76								1.912,76
Total Ventas / Ingresos	316.316,46	0,00	12.654.443,27	6.271.889,75	8.531.765,46	0,00	0,00	150.511,28	27.924.926,22

[illegible]

GESTISUR GONZAMAR 2004, S.L. SOCIEDAD COMANDITARIA SIMPLE EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

[illegible]

CONCEPTO	2024								
MES	Financieros								
TIPO DE FACTURACION / SOCIEDAD	Grupo Hermanos Martín, S.A.	Instalaciones Jamago, S.L.	Andaluza de Supermercados, S.L.	Suroeste de Supermercados, S.L.	Supermercados El Altozano, S.L.	Servitrans Margon, S.L.	Gestisur Comanditaria	Supermercados Almensilla, S.L.	Total

[illegible]

[illegible][illegible]

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad Dominante son los siguientes:

<u>Importes recibidos por los miembros de los órganos de administración</u>	<u>Ejercicio</u> <u>2024</u>	<u>Ejercicio</u> <u>2023</u>
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	0,00	71.176,22

A continuación, se detallan las siguientes participaciones efectivas que los Administradores de la Sociedad Dominante poseen directa e indirectamente, junto con los cargos y funciones que ostenta en las mismas al 31 de diciembre de 2024, en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad que la desarrollada por la Sociedad Dominante:

Administrador	Razón social	objeto social	Porcentaje participación	cargos o funciones
Vicente Martin Gonzalez	EL CORTINAL 2020, S.L.	Titular acciones	25,99%	administrador
Julio Martin Gonzalez	EL CUBILLO 2019, S.L.	Titular acciones	23,99%	administrador
Justo Martin Gonzalez	EL MARISCAL S.L.	Titular acciones	23,99%	administrador
Jerónimo Martín Rodríguez	MIES DE ESTRADA, S.L.	Titular acciones	25,99%	administrador

Los administradores o las personas vinculadas a ellos no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad Dominante, tal y como establece el artículo 229 de la ley de Sociedades de Capital.

29. Otra información

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de las sociedades incluidas por integración global en la consolidación, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

CATEGORIA	2024		2023	
	Nº EMPLEADOS		Nº EMPLEADOS	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Supervisor/a	18	8	17	4
Auxiliar Administrativo en Prácticas	0	3		
Dependiente/a de comercio en prácticas	4	14	1	0
Encargado/a de Establecimiento	77	34	139	53
Dependiente/a de comercio	290	1.312	455	1.020
Encargado/a de Cafetería				
Dependiente/a de Hostelería	21	100	23	87
Director/a de Área	6	1	6	1
Subdirector/a de Área	3	1	3	1
Jefe/a de Área	18	10	11	7
Jefe/a de Grupo	57	23	56	15
Titulado/a Grado Superior	4	2	3	2
Titulado/a Grado Medio	1		0	1
Adjunto/a al director		1		
Oficial administrativo/a	47	83	37	77
Auxiliar de cocina				
Dependiente/a de barra				
Auxiliar administrativo/a	2	1	4	3
Personal de Transporte	34	1	36	
Personal de limpieza	2	10	1	9
Subdirector/a Logística	1	0	1	0
Jefe/a de sección Tienda	376	388	376	342
Coordinador/a administración				
Responsable-Especialista	3	1	2	1
Segundo/a Jefe/a de Sección	7		5	
Técnico de mantenimiento	9	8	13	
Contralador/a-vigilancia	4		3	
Repartidor/a-conductor/A	28	1	30	
Maquinista	27		31	
Mozo/a Especialista	115	12	126	8
Jefe/a de Mantenimiento		3	2	
Jefe/a de Sección Logística	9		9	
Oficial de 1ª			1	
Segundo Encargado	136	190	166	173
TOTALES	1.299	2.207	1.557	1.804
INDEFINIDOS	1.163	2.133	1.511	1.710
EVENTUALES	136	76	46	94

El Grupo no tiene personas empleadas por las sociedades comprendidas en la consolidación, con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local): Hay un contrato con una empresa externa para realizar las labores de limpieza cuyo personal entra dentro de este rango.

30. Información segmentada

Los criterios de asignación e imputación utilizados para cada uno de los segmentos es la siguiente:

	2024	2023
Importe neto de las cifras de negocios	608.029.794,41	550.064.484,58
a) Ventas	605.607.831,41	547.952.315,04
b) Prestacion de servicios	2.421.963,00	2.112.169,54

El criterio seguido para fijar los precios de transferencia intersegmentos es a valor de mercado y las ventas se realizan en territorio nacional.

La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por tipo de clientes atendiendo a la vinculación entre sociedades, se detalla en el siguiente cuadro:

Descripcion del mercado geografico	Cfra de negocios	
	Ejec.2024	Ejec.2023
Ingresos clientes nacionales	587.846.726,25	535.489.430,55
Ingresos Clientes del grupo	17.761.105,16	14.575.054,03
Total	605.607.831,41	550.064.484,58

31. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Ratio de operaciones pendientes de pago	ejercicio 2024 días	ejercicio 2023 días
periodo medio de pagos	40,07	42,01
Ratio de operaciones pagadas	38,07	41,60
Ratio de operaciones pendientes de pago	52,53	45,41
	importe €	importe €
Total pagos realizados	1.160.731.623,80	989.297.411,77
Total pagos pendientes	185.619.203,57	119.416.091,04

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es la siguiente:

	ejercicio 2024	ejercicio 2023
Volumen monetario pagado	915.697.291,85	936.779.004,45
% s/total monetario pagado	78,89%	94,69%
Nº facturas pagadas	126.599,00	87.696,00
% sobre total facturas pagadas	86,88%	78,06%

31. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Debido a la actividad del Grupo, no hay emisión de gases de efecto invernadero.

En Sevilla a 30 de Marzo de 2025

INFORME DE GESTIÓN

Sevilla a 30 de marzo de 2025

Sres.:

JUNTA DE SOCIOS DE GRUPO CONSOLIDADO GESTISUR

Estimados socios;

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con REAL DECRETO LEGISLATIVO 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, presento a la Junta de socios el Informe de Gestión, donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2024.

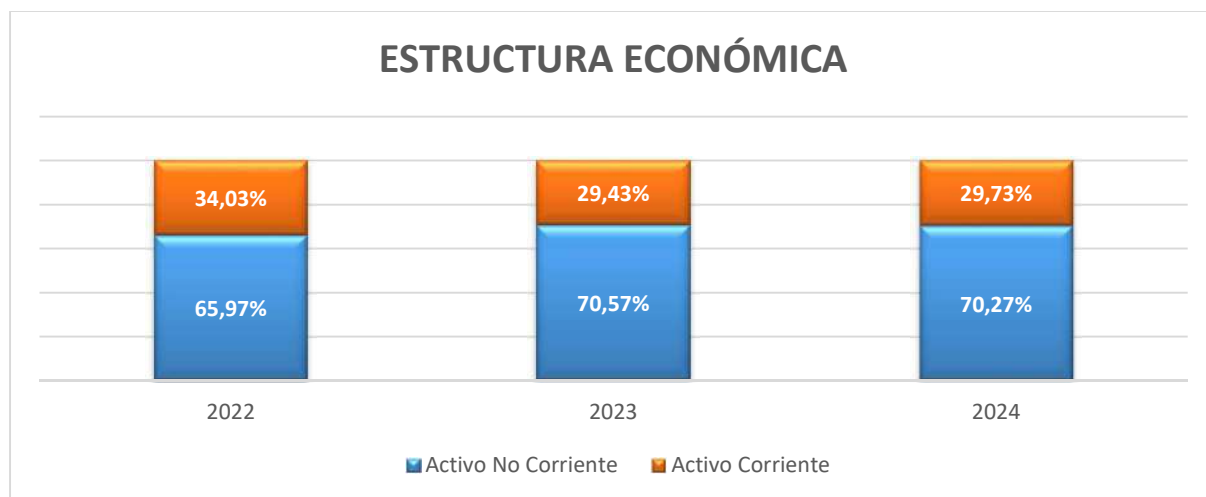
La sociedad ha confirmado una tendencia de crecimiento cuantitativo y cualitativo que refuerza la continuidad en las actuaciones llevadas a cabo en los últimos ejercicios. Un proyecto que cierra el 2024 con 192 establecimientos en 9 provincias y 83 localidades de Andalucía y Extremadura y, lo más importante, con 4.300 profesionales en plantilla, en todo el grupo.

Estructura organizativa: El presente informe contiene la información relacionada con la estructura organizativa de la empresa y su proceso de toma de decisiones para llevar a cabo la gestión del negocio. En la medida en que sea relevante, se incorpora información sobre la toma de decisiones en cada segmento o componente de la entidad.

Funcionamiento: Así mismo, el informe de gestión debe proporcionar información sobre los objetivos y estrategias de actuación de la entidad. Esta información debe ayudar a los usuarios de la información a entender, no sólo la entidad y, en su caso, el grupo encabezado por ella, sino también el entorno en el que ésta opera. Además, se configura como punto de partida para explicar y comprender el rendimiento, los resultados y sus perspectivas.

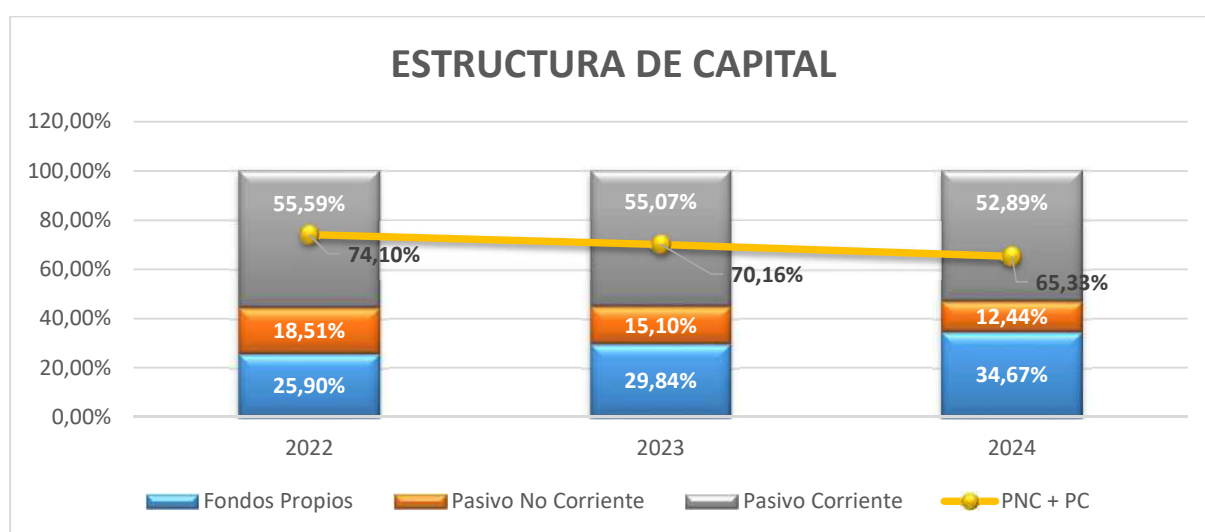
ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS Y EL BALANCE GENERAL:

1. Composición del Activo y Pasivo



El peso relativo del activo no corriente (70,27%) se explica principalmente por la política de inversión de la empresa, concretamente en la apertura de nuevos puntos de venta y transformación y reformas de tiendas. El menor peso del activo corriente se debe a una mejora en la rotación de las existencias y una mejora del periodo medio de cobro de la partida de clientes.

ACTIVO			
	2022	2023	2024
Activo No Corriente	138.034.976,97	161.197.237,90	168.926.316,73
2 Inmovilizado	137.090.337,38	159.427.106,90	168.705.664,47
474 Activo por Imp. Diferido	944.639,59	1.770.131,00	220.652,26
Activo Corriente	71.194.286,63	67.228.466,18	71.470.018,14
3 Existencias	28.913.444,42	30.688.848,34	31.725.535,47
43, 44 Clientes y Deudores	6.640.636,36	11.328.917,37	12.459.486,80
4, 5 Otras Cuentas a Cobrar	4.936.748,44	2.652.375,17	4.745.353,94
57 Disponible	30.703.457,41	22.558.325,30	22.539.641,93
Total Activo	209.229.263,60	228.425.704,08	240.396.334,87



El peso del patrimonio neto sobre el total del pasivo tiene una evolución positiva en los tres últimos años, ya que la política de la empresa es capitalizar la sociedad, de forma que los fondos propios aumentan todos los años por la distribución mínima de los resultados.

El aumento del peso sobre el pasivo total se debe al decrecimiento del pasivo no corriente, que baja 2,66 puntos porcentuales con respecto al ejercicio 2.023, por la partida de deudas a largo plazo, que se ha ido liquidando.

El pasivo corriente decrece en un 2,18% sobre el año anterior, que viene motivado por la bajada de la partida de deudas a corto plazo.

La política de distribución de resultados de la empresa, se ha venido manteniendo en la idea de capitalizar la sociedad y así los resultados positivos de los últimos ejercicios han supuesto la mejora comentada de los fondos propios.

El resultado del ejercicio 2023 ha sido muy favorable en comparación con los dos ejercicios anteriores.

PASIVO			
	2022	2023	2024
Fondos Propios	54.189.074,51	68.151.942,21	83.354.871,46
10 Capital Social	423.434,00	423.434,00	423.434,00
120 Reservas / Rtdos de Ejerc	44.063.037,92	52.271.807,52	65.705.205,52
Rtdo del Ejercicio	9.702.602,59	15.456.700,69	17.226.231,94
Pasivo No Corriente	38.734.106,44	34.483.099,57	29.900.649,96
16, 17 Deudas a Largo Plazo	38.259.979,71	33.563.592,83	28.686.205,87
479 Pasivos por Imp. Diferidos	474.126,73	919.506,74	1.214.444,09
Pasivo Corriente	116.306.082,65	125.790.662,30	127.140.813,45
4, 5 Deudas a Corto Plazo	14.382.858,10	13.116.551,45	11.305.123,00
41 Proveedores / Acreedores	101.923.224,55	112.674.110,85	115.835.690,45
Total PN + Pasivo	209.229.263,60	228.425.704,08	240.396.334,87

2. Rentabilidad

Las ventas de la sociedad ascienden a 608.029.794,41€ frente a 550.064.484,58€ del ejercicio anterior, lo que supone un incremento del 10,54%.

En referencia a la evolución del margen comercial, la compañía ha crecido en 0,48 puntos porcentuales vs 2023 principalmente provocado por la fuerte competencia del sector.

Los gastos de explotación de la compañía suponen un 25,13% sobre las ventas, lo que supone una disminución de 0,30 puntos porcentuales sobre el año anterior. Si los analizamos individualmente, el gasto de personal llega al 15,96% sobre las ventas, que aumenta los 0,15 puntos con respecto al año anterior.

En cuanto al resto de gastos de explotación, el peso sobre la venta alcanza el 9,16%, lo que le sitúa en un decrecimiento de 0,46 puntos porcentuales, motivado por el control del precio de electricidad que el Grupo ha realizado durante el año.

Finalmente, el beneficio bruto operativo (EBITDA) ha aumentado en 0,01 puntos porcentuales con respecto al año anterior y se sitúa en un 1,15% sobre las ventas, principalmente explicado por el incremento en ventas y el control de los gastos de explotación.

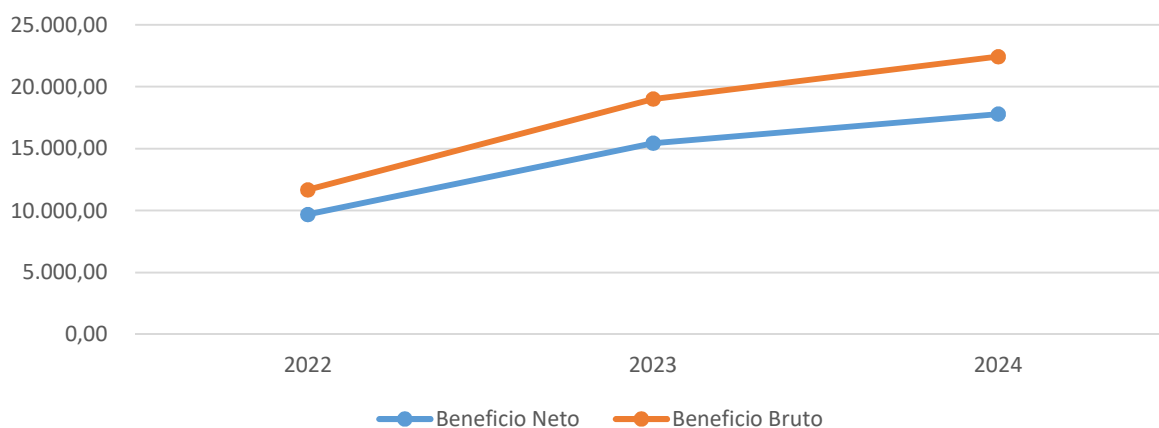
A continuación, se muestran los pesos de gastos que ha tenido la sociedad.

DETALLE GASTOS EXPLOTACIÓN



Como se ha mencionado anteriormente, el control del gasto salarial y la disminución de los costes de electricidad, hace que el peso de estos cada vez coja menos relevancia.

EVOLUCIÓN DEL BENEFICIO (EN MILES)



Como se ha mencionado, el fuerte crecimiento en ventas durante todo el año 2024 junto a un mejor control de los gastos, ha supuesto un aumento significativo del beneficio

Tanto la rotación del activo total y activo circulante se mantienen constante en comparación con los dos últimos años. La rotación de las existencias aumenta ya que el volumen de compras – aprovisionamientos aumenta considerablemente mientras que las existencias se mantienen constantes.

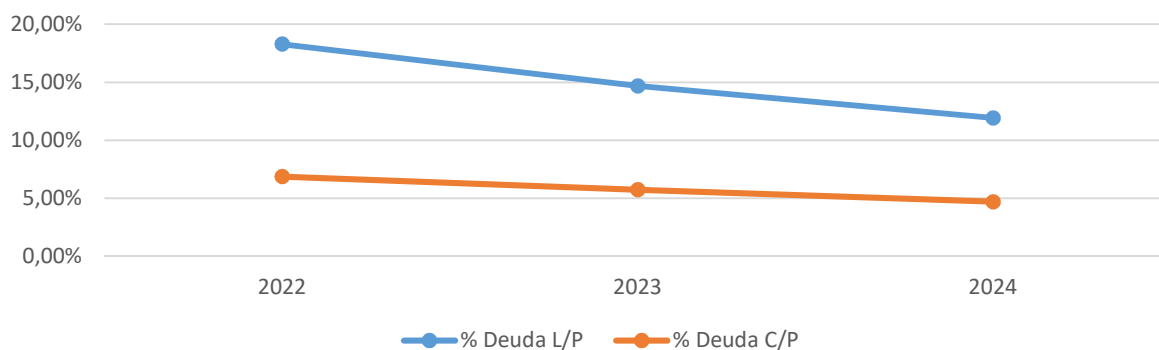
La rotación de existencias anuales ha aumentado en 0,92 rotaciones el periodo medio de permanencia en almacén.

Este aumento de los días de stock, indica que la sociedad cuenta con una gestión del almacén cada vez más óptima, lo que permite atender el ritmo de pedidos inmovilizando la menor cantidad de recursos, pudiendo atender a clientes en tiempo y forma de una forma más eficiente.

<u>RATIOS DE RENTABILIDAD</u>	2022	2023	2024
ROI (Rentabilidad de los BAII / Activo Total	5,03%	8,08%	8,63%
ROE (Rentabilidad Financ BN / Fondos Propios	17,91%	22,68%	20,67%
ROA (Rentabilidad sobre BN / Total Activo	4,64%	6,77%	7,17%
Rotación del Activo Cifra de Negocio / Total Activo	2,33	2,41	2,53
Rotación del Activo Circ Cifra de Negocio / AC	6,85	8,18	8,51
Rotación de las existenc Aprovisionamientos / Existencias	14,16	15,03	15,95

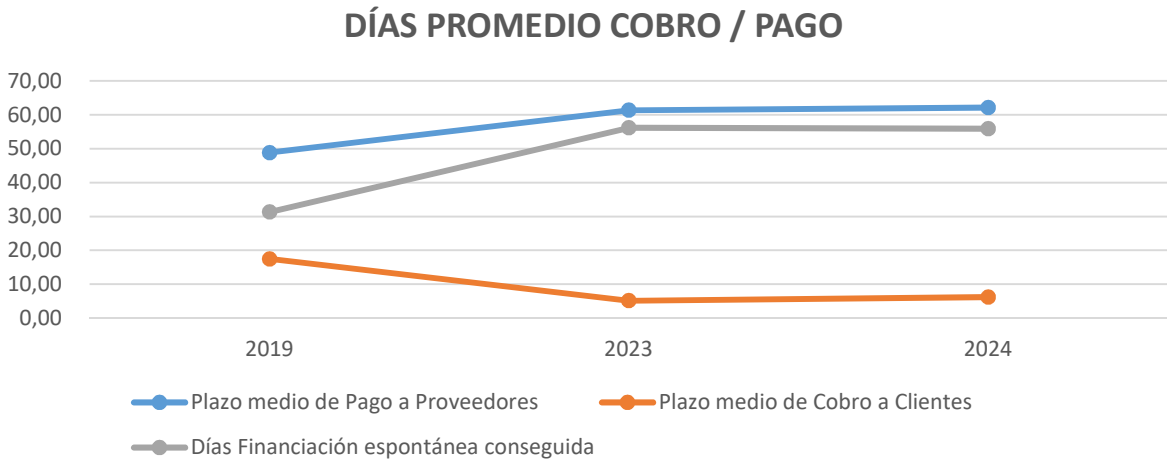
<u>RATIOS DE SOLVENCIA</u>	2022	2023	2024
% Endeudamiento total	25,16%	20,44%	16,64%
% Deuda L/P	18,29%	14,69%	11,93%
% Deuda C/P	6,87%	5,74%	4,70%
Calidad de la Deuda	75,02%	78,48%	80,96%
Ratio Liquidación	127,98	160,95	196,85
Autonomía Financiera (PNC + PC) / Total Activo	74,10%	70,16%	65,33%

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA (% sobre deuda total)



Como se ha mencionado anteriormente en la estructura del pasivo, la disminución de la deuda a largo plazo con entidades de crédito. La sociedad es capaz de generar los suficientes recursos y liquidez para atender a sus obligaciones a corto y a largo plazo.

3. Liquidez



Como se puede observar en el gráfico, la sociedad cuenta con un periodo medio de pago muy favorable. El mantenimiento anual de esta ratio viene dado por el aumento del número de proveedores con los que trabaja la compañía, que hace que la partida al cierre del ejercicio sea un 0,75 días mayor que en el ejercicio 2023.

Este hecho, unido a que la empresa se mantiene constante en el periodo medio de cobro, hace que la financiación espontánea conseguida se mantenga.

I. Principales riesgos e incertidumbres

La sociedad por su sector, tiene sus principales riesgos en factores externos como son la evolución de las cifras de consumo y la proliferación de competencia directa.

ESTRUCTURA ECONÓMICA	2022	2023	2024
Activo No Corriente	138.034.976,97	161.197.237,90	168.926.316,73
%	65,97%	70,57%	70,27%
Activo Corriente	71.194.286,63	67.228.466,18	71.470.018,14
%	34,03%	29,43%	29,73%
Total Activo	209.229.263,60	228.425.704,08	240.396.334,87

ESTRUCTURA ECONÓMICA	2022	2023	2024
Fondos Propios	54.189.074,51	68.151.942,21	83.354.871,46
%	25,90%	29,84%	34,67%
Pasivo No Corriente (PNC)	38.734.106,44	34.483.099,57	29.900.649,96
	18,51%	15,10%	12,44%
Pasivo Corriente (PC)	116.306.082,65	125.790.662,30	127.140.813,45
	55,59%	55,07%	52,89%
Total Pasivo	209.229.263,60	228.425.704,08	240.396.334,87

Total Deuda (PNC + PC)	155.040.189,09	160.273.761,87	157.041.463,41
-------------------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------

La madurez del negocio, la estabilidad de los órganos de gestión, la fortaleza de su estructura de capital, la armonía de los recursos humanos, así como la experiencia en la gestión, mitigan en gran parte, todos estos riesgos, si bien será necesaria una gran resiliencia de todo el grupo para sobreponerse a la crisis que se avecina.

En términos operativos, la compañía ha experimentado un fuerte crecimiento en ventas (9,53%) %, frente a un crecimiento global del mercado andaluz del 5,20% (fuente Nielsen), ganando cuota de mercado por 11º año consecutivo. Crecimientos ambos muy marcados por un entorno económico optimista, aumento del turismo y subida de los salarios.

Adicionalmente, este crecimiento continuado, especialmente el crecimiento del año 2024, se apoya en los siguientes factores:

- 1.- Plan de apertura dentro del grupo empresarial: 8 nuevos negocios abiertos en 2024. Continuación y aceleración del plan de reformas de centros (14 negocios), con importantes mejoras de imagen, mobiliario y eficiencia energética. Para esto el grupo ha invertido más de 24 millones de euros
- 2.- Mayor protagonismo y peso en las ventas de los productos frescos, especialmente carnicería, frutería y pescadería.
- 3.- Capacidad y solvencia de gestión del equipo directivo, unido a un Plan de Formación de desarrollo de capacidades en todas las áreas que nos ha permitido mejorar la productividad.
- 4.- Mejora continua del surtido ofrecido al consumidor, tanto de marca de fabricante como marca propia, para promover una mayor capacidad de elección a los clientes, unidos a un importante impulso de las innovaciones y los productos locales de km 0 tanto andaluces como extremeños.
- 5.- Importante refuerzo del plan de comunicación de la marca tanto en digital (web, redes sociales, blog...) como en tiendas físicas.
- 6.- Alta competitividad de nuestros precios en el mercado, con un importante plan promocional para ayudar a las familias a ahorrar ante tan difícil contexto inflacionista.
- 7.- Continuación al impulso de nuestro Plan de Sostenibilidad.

En el momento de la redacción de este informe, nos encontramos aún inmersos en un entorno inflacionario con el IPC en el entorno del 2,9%, contenido por la moderación en el encarecimiento de los alimentos, y la incertidumbre del conflicto de Rusia con Ucrania, además de la actual crisis ocasionada entre Israel y Gaza, y las medidas arancelarias por parte de EEUU. Esta situación supone un grave peligro para la renta disponible de los hogares, y, por tanto, un riesgo para el consumo de productos de alimentación. Se esperan trasvases hacia productos más económicos, como los de marca propia, así como a productos de menor valor y rentabilidad, poniendo en riesgo el mix de margen de la empresa. Estos riesgos se pretenden mitigar con negociación comercial, planes de ahorro energético, un plan de control de costes importante y especialmente con un impulso a las ventas, dada la gran imagen de precio y ahorro de nuestras enseñas, así como con el plan de expansión y reformas programado para el año 2025. La gran labor realizada en la última década y especialmente en los años convulsos de la pandemia y posteriores, suponen un aval y un plus de confianza para afrontar este difícil año. El cuidado de los empleados y la experiencia en gestión de otros periodos de dificultad, son también factores en los que la compañía se apoyará para seguir fortaleciendo su negocio.

4. Política Medio Ambiental

La sensibilización y preocupación por el medio ambiente son crecientes en la sociedad, una corriente de compromiso a la que se suma el Grupo, pues consideramos que es una prioridad para las empresas reforzar las políticas ambientales en el desarrollo de nuestra actividad de manera transversal.



En Grupo MAS estamos comprometidos con la economía circular y un modelo de negocio sostenible. Nuestro objetivo es dejar una huella positiva, más allá de adaptarnos solo a los cambios normativos. Por ello, reducimos las emisiones de CO₂ y los residuos, fomentamos el uso de energía limpia y optimizamos nuestros medios de transporte y tiendas para mejorar su eficiencia ambiental. A través de nuestro programa Cero Impacto, trabajamos en cinco áreas clave: lucha contra el desperdicio alimentario; gestión integral de los residuos; uso sostenible de recursos; reducción de emisiones; y espacios sostenibles.

En Grupo MAS estamos comprometidos con la economía circular y un modelo de negocio sostenible. Nuestro objetivo es dejar una huella positiva, más allá de adaptarnos solo a los cambios normativos. Por ello, reducimos las emisiones de CO₂ y los residuos, fomentamos el uso de energía limpia y optimizamos nuestros medios de transporte y tiendas para mejorar su eficiencia ambiental. A través de nuestro programa Cero Impacto, trabajamos en cinco áreas clave: lucha contra el desperdicio alimentario; gestión integral de los residuos; uso sostenible de recursos; reducción de emisiones; y espacios sostenibles.

NUESTRA APORTACIÓN A LA ECONOMÍA CIRCULAR

Desde Grupo MAS lideramos la transición hacia la economía circular a la que debe tender toda la industria alimentaria, para llegar de la granja a la mesa de una forma sostenible. Esto implica producir, distribuir, consumir y reciclar con responsabilidad. Para ello, hacemos un uso eficiente de la energía, gestionando nuestros residuos y nos enfocamos a su minimización, teniendo como resultado bajas emisiones en gases de efecto invernadero.

En consonancia con la legislación europea, española y andaluza, promovemos la optimización de todos los recursos empleados, y la minimización en la generación de residuos. Con estas acciones buscamos alargar el ciclo de vida de nuestros productos, a la vez que reducimos los impactos sobre el medio ambiente generados por nuestra actividad y favorecemos un futuro más sostenible.

Nos preocupa poder ofrecer un entorno mejor a las generaciones futuras. Por eso, contamos con un fuerte compromiso con el medio ambiente, basando nuestra estrategia en el modelo de economía circular; lo que supone producir, reciclar, consumir y renovar de forma responsable, prolongando el ciclo de vida de los productos para reducir el desperdicio y optimizar la gestión de nuestros residuos, con el objetivo de minimizar nuestra huella medioambiental.

MINIMIZAMOS EL DESPERDICIO ALIMENTARIO

Nuestro compromiso con la minimización del desperdicio alimentario en todos los escalafones de nuestra cadena de suministro, se encuentra enmarcada dentro de la estrategia global de sostenibilidad de Grupo MAS.

Según el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, en 2023, los hogares españoles desperdician alrededor de 1.215 millones de kilos/litros de alimentos y bebidas al año, como las frutas, las hortalizas, el pan y los lácteos. Estas cifras no solo reflejan la pérdida de alimentos, sino también el malgasto de recursos como el agua, el suelo y la energía, lo que resalta la necesidad de seguir trabajando en políticas y estrategias para reducir el desperdicio. Desde el Gobierno español se está trabajando en la futura Ley de Prevención de Pérdidas y Desperdicio Alimentario, cuyo objetivo es cumplir con el ODS 12.3 y reducir a la mitad el desperdicio para 2030.

En Grupo MAS desplegamos una serie de acciones encaminadas a reducir el desperdicio alimentario desde el origen hasta la mesa, actuando en los ámbitos que afectan a nuestros proveedores, tiendas, clientes y nuestro propio sistema productivo.

En origen

En Grupo MAS nos aseguramos que el producto local llegue a nuestras tiendas en menos de 24 horas desde el campo y las lonjas, cumpliendo nuestro compromiso 'Siempre Fresco', y aprovechando al máximo la producción local. Así, garantizamos alimentos frescos y de calidad para nuestros clientes, al mismo tiempo que contribuimos a reducir la huella ecológica derivada de las emisiones de CO2 del transporte.

En almacén

En nuestro centro logístico gestionamos cuidadosamente las operaciones para asegurar que los productos lleguen frescos y en óptimas condiciones al punto de venta, minimizando el desperdicio a lo largo de toda la cadena de suministro. Un ejemplo de ello es la recirculación constante o sistema de flujo tenso en frutería, donde los productos no se almacenan, sino que la recepción de mercancías se realiza en el momento en que deben expedirse o se requieren para la producción, evitando así pérdidas.

En 2024 los productos de mayor rotación han llegado a los clientes con una frescura óptima, con un tiempo medio en almacén de solo 1,6 días, lo que refleja la agilidad de nuestros procesos logísticos para garantizar el menor tiempo posible entre la entrada a almacén y la salida hacia el establecimiento, ofreciendo a nuestros clientes la máxima frescura del producto. Esto nos ha permitido renovar por 18º año consecutivo el certificado ISO 9001, que avala nuestra capacidad para ofrecer productos que cumplen con las normativas y con las expectativas de nuestros clientes

En transporte

Nuestra flota garantiza la conservación adecuada de los productos desde el almacén hasta el punto de venta, gracias a sistemas avanzados de mantenimiento de la cadena de frío y controles de temperatura continuos. Estos rigurosos protocolos han permitido a nuestro servicio logístico Supply&Service renovar la certificación ISO 9001 e ISO 14001, destacando así nuestro compromiso con la calidad y el respeto al medioambiente.

En tienda

Seguimos un protocolo de frescura. Así, los alimentos que requieren frío se guardan en cámaras frigoríficas con temperaturas específicas. Aquellos que no necesitan frío se mantienen en una media de 25 grados evitando el calor y la humedad. Estos estándares se cumplen según el Real Decreto 1021/2022, de 13 de diciembre, que regula los requisitos higiénico-sanitarios para la producción y comercialización de alimentos. Además, disponemos en nuestros establecimientos de corners de lucha contra el desperdicio, un espacio donde damos una segunda oportunidad a aquellos productos con fecha próxima a su caducidad, para facilitar su adquisición por parte de los clientes con descuentos de hasta el 50 %.

Desde 2019, ofrecemos a nuestros clientes Too Good To Go para aprovechar el excedente de alimentos que no se venden antes del cierre ofreciendo productos con fecha de caducidad próxima a través de la app, evitando que productos en perfecto estado sean desechados, reduciendo el desperdicio alimentario y dando una segunda oportunidad a los alimentos. Gracias a ella, hemos salvado en 2024 más de 45.000 packs de comida, traducidos en 121.505 kg de CO2 no emitidos a la atmósfera. Esta medida se encuentra implantada en todos nuestros establecimientos tanto de Alimentación como de Hostelería desde 2019 y con ella ya hemos salvado un total de 125.510 packs de comida.

En el hogar

A través de redes sociales, comunicación en nuestras tiendas y otras actividades, buscamos concienciar y promover hábitos responsables ofreciendo a nuestros clientes consejos sobre cómo aprovechar los alimentos y conservarlos adecuadamente. Publicamos recetas de aprovechamiento en los perfiles de redes sociales de Supermercados MAS y Cash Fresh y, en nuestros

establecimientos, los profesionales del producto fresco ofrecen asesoramiento, consejos y recomendaciones prácticas que ayudan a los clientes a reducir el desperdicio.

MINIMIZAMOS NUESTROS RESIDUOS

Somos conscientes de la responsabilidad que tenemos a la hora de reducir los residuos en el sector de la distribución alimentaria. En 2024, generamos una media de 28 toneladas de residuos por establecimiento, ligeramente superior al año anterior debido al incremento en la actividad, la expansión de nuestra red de tiendas y el crecimiento del volumen de facturación

En almacén

Contamos con un gestor autorizado para la recogida y transporte de los residuos hasta plantas especializadas, donde se reciclan de manera segura. Para hacer este proceso más eficiente, hemos habilitado una zona exclusiva para la recepción, clasificación y acondicionamiento de los residuos peligrosos y no peligrosos, representando éstos últimos el 99,90% de los generados por nuestra actividad. El área de residuos no peligrosos está equipada con tecnología avanzada, garantizando una gestión eficaz y ágil. Entre estos sistemas, destacamos: embaladora y cinta transportadora para cartón, briquetadora para poliestireno expandido (EPS), compactador estático para plástico film (polietileno) y autocompactor para residuos sólidos urbanos (RSU).

Nuestro Centro Logístico ha obtenido la certificación ISO 14001, que garantiza el cumplimiento de los requisitos legales aplicables a la gestión de residuos. Por otra parte, usamos cajas reutilizables IFCO en la logística de productos frescos, diseñadas para contar con más de un solo uso gracias a su ciclo de retorno y fácil limpieza, garantizan la higiene, calidad y seguridad alimentaria de los productos, y permiten disminuir las emisiones de carbono hasta un 62%, el consumo de agua en un 69% y la generación de residuos en un 96%, en comparación con envases de un solo uso, según datos del instituto alemán Fraunhofer IBP.

En tienda

En nuestros establecimientos, seguimos avanzando en la reducción de envases y residuos de plástico, facilitando la compra a granel. Un ejemplo son los productos estacionales vendidos a granel como dulces navideños y chocolates. En 2024, hemos registrado un aumento del 15,56% en la compra de este tipo de productos a granel en comparación con el año anterior, lo que evidencia un creciente interés en este tipo de formatos más sostenibles.

Además, destacamos nuestros frescos sin envasar, como las piezas de fruta y verdura, disponibles durante todo el año. Desde 2024, nuestros clientes del Club MAS también pueden acceder al servicio Cero Papel, que sustituye los tickets físicos por recibos digitales disponibles en la app del Club MAS. Desde su lanzamiento en agosto de 2023, casi 20.000 clientes han optado por recibir su ticket digital y no, en papel, evitando la emisión de más de 12 toneladas de CO₂.

En Grupo MAS seguimos avanzando en la reducción del uso de plásticos de un solo uso y ponemos a disposición de nuestros clientes una amplia gama de opciones responsables, incluyendo bolsas de rafia, reutilizables, de papel (100% reciclables) y biodegradables, todas diseñadas para minimizar el impacto ambiental.

En 2024 los clientes han adquirido un 19,48% más de bolsas sostenibles en nuestros establecimientos, un 25,05% más de papel y un 15,49% de rafia consolidando hábitos de consumo más responsables. Las bolsas de plástico reutilizable crecen un 9,16%.

Continuamos promoviendo otras iniciativas de reciclaje en tiendas: Iniciativas de reciclaje Pilas Aceites domésticos Fluorescentes 2023 3.857 kg 4.470 L Pilas, hemos recogido 4.782 kg, aumentando un 23,98% con respecto al año anterior. Gracias a este proyecto que iniciamos en 2017, hemos podido reciclar más de 25000 pilas en los últimos siete años. Aceite doméstico, en 2024 hemos recogido 7.011 litros como parte de un proyecto lanzado en 2022, que está activo en 32 de nuestros establecimientos. Fluorescentes en 8 establecimientos ubicados en las provincias de Málaga, Sevilla y Granada. Gracias a esta iniciativa, en 2024 logramos recoger un total de 131,08 kg de fluorescentes

REDUCIMOS NUESTRA HUELLA AMBIENTAL

El uso responsable de los recursos es esencial para minimizar nuestro impacto ambiental y asegurar la eficiencia operativa. A través de tecnologías avanzadas y protocolos sostenibles, no solo buscamos cumplir con las normativas ambientales, sino también optimizar estos recursos impulsando una economía verde, reduciendo costes y aumentando la competitividad empresarial.

Asumimos el compromiso de luchar contra el cambio climático mediante la reducción de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la implantación de prácticas sostenibles en todas nuestras operaciones.

Este 2024 hemos obtenido la primera estrella Lean & Green, tras reducir un 31% las emisiones de CO₂ en nuestras actividades logísticas y de transporte. Lean & Green es una iniciativa internacional que promueve la reducción de gases de efecto invernadero derivados de la logística y el transporte, contribuyendo a los objetivos de la Cumbre del Clima de París (COP21) de lograr la neutralidad de carbono para 2050. Presente en 14 países y con más de 600 empresas adheridas en Europa, Lean & Green se ha consolidado como una referencia en sostenibilidad logística. La obtención de esta primera estrella, otorgada por AECOC (Asociación de Fabricantes y Distribuidores), marca un hito en nuestro compromiso de continuar avanzando hacia una logística más sostenible, alineada con los objetivos del Pacto Verde Europeo, sumándonos a la meta de alcanzar la neutralidad de carbono en nuestras operaciones para 2050. El premio fue recogido por José Manuel Martín, director de Logística y Transportes y Rocío Escribano, responsable de Sostenibilidad en un acto celebrado en el auditorio El Beatriz de Madrid.

En origen

Nuestra política de Km0 y priorización de la compra del producto local tiene un impacto positivo sobre la minimización de las emisiones generadas a lo largo de la cadena de valor de nuestra actividad.

En el transporte

En 2024 hemos reforzado nuestro compromiso con una movilidad más sostenible logrando una reducción del 18% en el consumo de gasoil y las emisiones relacionadas con el transporte en los dos últimos años, lo que se traduce en 712.054 litros de gasoil y 1.983,5 toneladas de CO₂ equivalente, con un promedio de 10,84 toneladas por establecimiento.

Hemos ampliado las iniciativas en transporte con el objetivo de reducir emisiones. Las acciones para disminuir la huella ambiental se han incrementado de 1 a 4, destacando la mejora en la planificación de rutas para evitar desplazamientos innecesarios y la incorporación de vehículos más eficientes:

Rutas de reparto: adicionalmente hemos implementado medidas como la optimización de rutas de reparto, la agrupación de pedidos online y la realización de descargas nocturnas en el 10% de nuestras tiendas, lo que contribuye a un menor consumo de combustible durante las horas de menor tráfico. La adquisición de productos locales, nos permite contar con una cadena de distribución más corta, minimizando nuestro impacto por trayecto.

Vehículos eléctricos: Hemos reducido nuestra flota total de vehículos de 56 a 54 gracias a la optimización en los transportes. La antigüedad promedio de los vehículos destinados al reparto desde nuestras tiendas es de 2,13 años. Disponemos de 14 vehículos eléctricos que representan el 25,9% del total de la flota: 2 camiones, 3 furgonetas y 9 triciclos eléctricos para operar en rutas urbanas en Sevilla.

Centro logístico

Nuestro Centro Logístico es uno de los más modernos y sostenibles del sector en Andalucía y Extremadura. Los principales avances logrados en este nuevo centro son los siguientes:

Diseño y construcción: nuestro almacén y centro logístico ha sido desarrollado conforme a los más altos estándares de sostenibilidad, siguiendo los criterios LEED Green Gold. Este sistema internacional avala edificaciones eficientes, con beneficios clave como la reducción de costes operativos, el uso responsable de recursos naturales y el cumplimiento de estrictos estándares de ecoeficiencia.

Desde el inicio de la construcción del centro en 2021, se han incorporado prácticas sostenibles en cada etapa del proceso, priorizando el uso de materiales respetuosos con el medio ambiente, la optimización en el consumo de agua, la implementación de sistemas de eficiencia energética y el mantenimiento de una alta calidad del aire interior.

Ahorro energético: en la cubierta del centro se ha instalado un sistema fotovoltaico de autoconsumo con una potencia máxima de 1,395 MW, capaz de generar hasta 2,081 MWh al año. En concreto este año, se cubrió el 41,01% de la energía total requerida mediante fotovoltaica, aumentando un 16,04% en comparación a 2023. Además, se ha implantado iluminación LED que favorece una luz natural en las áreas destinadas al tratamiento de productos secos. Esta tecnología se

complementa con sistemas automatizados que ajustan la intensidad de la luz artificial según las necesidades específicas de cada momento.

Disminución de contaminación lumínica y acústica: para minimizar la contaminación lumínica durante las horas nocturnas y mitigar el impacto acústico derivado de nuestras operaciones diarias se han adoptado medidas como la limitación de velocidad a 20 km/h y el uso de paneles de hormigón aislantes, diseñados para reducir significativamente la propagación del ruido al exterior. Punto de recarga para vehículos eléctricos en el supermercado MAS de Gines (Sevilla) Además, se controla de forma mensual la programación de los temporizadores de las luces externas de la plataforma, ajustando su encendido y apagado a las horas de salida y puesta del sol, lo que permite optimizar el uso de la luz natural y reducir el consumo energético.

Contaminación del suelo y gestión eficiente del agua: el suelo del centro cuenta con un sistema avanzado de pavimentación que recoge las aguas pluviales, evitando filtraciones al subsuelo y protegiendo los recursos hídricos locales. Además, cuenta con un depósito de 90 m³ para almacenar y reutilizar el agua recogida en actividades operativas, como baldeo y riego, promoviendo un uso más eficiente y sostenible de este recurso.

En tienda

hemos abierto o reformado un total de 16 establecimientos siguiendo rigurosos criterios de eficiencia energética. Estas acciones incluyeron la instalación de maquinaria de bajo consumo, iluminación LED de última generación, mobiliario frigorífico con puertas térmicas, sistemas de climatización optimizados y un estricto control de temperaturas para evitar el consumo innecesario.

INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS

en el ámbito de la generación de energía, ampliamos nuestro compromiso con las energías renovables. A las instalaciones existentes, se sumaron 15 nuevas plantas fotovoltaicas en las cubiertas de nuestros establecimientos, alcanzando 85 plantas de autoconsumo que han generado un total de 6.659.061 Kw/h en 2024. Esto nos permite que el 8,98% de la energía utilizada en todos nuestros centros de venta y operaciones provenga de fuentes limpias y autogeneradas. Gracias a estas instalaciones, hemos evitado la emisión de 2.001 toneladas de CO₂ en 2024, consolidando nuestro compromiso con la sostenibilidad y la transición hacia un modelo energético más responsable.

GESTISUR GONZAMAR 2004, S.L. SOCIEDAD COMANDITARIA SIMPLE.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Administrador Único de **GESTISUR GONZAMAR 2004, S.L. SOCIEDAD COMANDITARIA SIMPLE**, formula las cuentas anuales y el Informe de gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

En Sevilla a 11 de Julio de 2025

GESTISUR GONZAMAR 2004, S.L.

FDO. VICENTE MARTÍN GONZALEZ

ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA



1.- Introducción

SOMOS GRUPO MAS

El grupo fiscal encabezado por Gestisur Gonzamar 2004, Sociedad Comanditaria Simple, en adelante El Grupo, ha logrado convertirse en un gran proyecto empresarial capaz de conservar el corazón del pequeño negocio familiar del que surgió en la década de los 70. Si bien hemos trabajado con determinación por ser un referente en el sector de la alimentación, lo hemos hecho asentados en los mismos principios y valores que nos guiaron en nuestros comienzos.

En la actualidad, el Grupo cuenta con 192 puntos de venta repartidos entre Andalucía y Extremadura que operan bajo 7 marcas comerciales además de nuestra marca de transportes Suplly&Service. En 2024, hemos alcanzado una facturación global de 608 millones de euros, un 10,54% más que el año anterior, y 4300 profesionales en plantilla.

Nuestra misión sigue siendo la misma que en el día abrimos nuestro primer negocio: generar valor económico y social sostenible, impulsando el empleo, la economía, la riqueza y la acción social en nuestro entorno. Actuando

desde lo local para contribuir a lo global, tal como articulamos en Mucho MAS que un compromiso, porque tenemos mucho más que un compromiso con lo local, la alimentación saludable, nuestras personas y con el medio ambiente para construir un futuro mejor para las nuevas generaciones. Con un modelo de gobernanza sólido y una segunda generación preparada e incorporada a puestos de dirección de la compañía.

Estos resultados no habrían sido posibles sin el compromiso y el esfuerzo de las 4.300 personas que formamos la gran familia de Grupo MAS, sin la confianza de los 300.000 clientes que nos eligen a diario y sin la colaboración de nuestros más de 920 socios proveedores. En palabras de nuestro Presidente, Vicente Martín González: *“Hemos trabajado siempre con la idea de no solamente tener un beneficio, sino de construir una empresa de futuro. Ser empresario significa eso: que no puedo pensar solo en hoy; tengo que pensar en lo que voy hacer mañana”*

En 2024 alcanzamos otro hito importante al nuestra primera estrella Lean & Green, tras superar el objetivo mínimo de reducción de emisiones de CO2 en nuestras actividades logísticas y de transporte con un 31%.

Tenemos fuertes raíces que nos proyectan hacia un futuro lleno de retos e ilusiones. Junto a los fundadores, ya está incorporada la segunda generación con Jerónimo Martín como Director General, Vicente Martín en la dirección del área de Hostelería y José Manuel Martín en la dirección del área de logística.

Una suma de voluntades y valores que refuerzan el espíritu de servicio al cliente, cercanía y compromiso con el desarrollo de nuestro entorno que son los valores que nos han guiado para ofrecer lo mejor de nosotros mismos en un año tan difícil.

Seguimos trabajando para generar confianza, ser motor de desarrollo sostenible y crear riqueza en nuestro entorno. Una actividad que realizamos desde una profunda vinculación con nuestra tierra, por lo que adaptamos un modelo de negocio sostenible entre cuyos principales objetivos están el desarrollo social y ambiental de

nuestro entorno. La creación de riqueza para todos, el progreso y la mejora de la calidad de vida de las personas son los motores que nos mueven a emprender nuevos desafíos en Andalucía y Extremadura.

A todas estas tendencias nos hemos adaptado y dado respuesta, poniendo siempre en el centro de todas nuestras actuaciones a las personas que forman parte de nuestra cadena de valor, trabajadores, clientes y proveedores. Con esta hoja de ruta en 2025 destinaremos 36,5 millones de euros, la segunda inversión más alta de nuestra historia. Tenemos previsto realizar 24 aperturas y reformas, así como incorporar a más de 350 nuevos profesionales.

2.- Descripción del Grupo y ámbito de actuación

GESTISUR GONZAMAR 2004, S.L. SDAD.COMANDITARIA. es la matriz del grupo fiscal y tiene su domicilio social en Pol.Ctra.Isla Menor, C/Torre de los herberos nº6, 41703-DOS HERMANAS (SEVILLA).

Fue constituida en Sevilla, el día 17 de marzo del 2005, mediante escritura autorizada por el notario de Sevilla Don Luis Marín Sicilia, con el número de protocolo 776 inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla, tomo 4151, folio 1, hoja SE-62081, inscripción 2ª al folio 6 vtº, de los mismos tomos y hojas.

Constituye su objeto social:

- f) El almacenamiento y explotación comercial de autoservicio de artículos de alimentación, droguería y menaje.
- g) La prestación de servicios relacionados con la hostelería, en establecimientos hosteleros, restaurantes, cafeterías, establecimientos comerciales, deportivos, quioscos, establecimientos provisionales, etc., o fuera de dichos locales.
- h) La tenencia y explotación de instalaciones deportivas y mantenimiento (incluyendo gimnasios, centros de fitness, etc), escuelas y servicios de perfeccionamiento del deporte, venta y/o alquiler de material deportivo, alquiler de locales para eventos deportivos, y organización de dichos eventos.
- i) La adquisición por cualquier título de fincas rústicas o urbanas, la urbanización de terrenos, promoción y construcción de edificios de cualquier clase, la administración, tenencia, venta, explotación incluso por vía del arrendamiento de tales bienes y su venta total o parcial.
- j) La compra, suscripción, permuta, y venta de valores mobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación con la finalidad de dirigir, administrar y gestionar dichas participaciones. Se excluyen expresamente todas aquellas actividades sujetas a legislación especial y en concreto aquellas operaciones a que se refiere la ley 46/1984 de inversiones colectivas y la ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma de la ley 24/1988 de 28 de Julio de mercado de Valores

La sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes del objeto social, total o parcialmente, de modo directo o mediante la titularidad de acciones y/o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La actividad actual de la Sociedad Dominante coincide con su objeto social.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas incorporan los estados financieros de las sociedades controladas por la Sociedad Dominante, Sociedades Asociadas y multigrupo, directa e indirectamente, al 31 de diciembre de 2023. El control se considera ostentado por la Sociedad Dominante cuando ésta tiene el poder de establecer las políticas financieras y operativas de sus participadas.

Somos Grupo Mas, tiene su residencia en Sevilla, Pol. Ind. Ctra. Isla Menor, c/Torre de los Herberos, 6, 41703

Dos Hermanas y deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Sevilla, siendo estas las segundas cuentas anuales que se van a presentar.

Sociedades dependientes:

- Grupo Hermanos Martín, S.A.
- Instalaciones Jamago, S.L.
- Andaluza de Supermercados, S.L.
- Suroeste de Supermercados, S.L.
- Supermercados El Altozano, S.L.
- Servitrans Margon, S.L.
- Supermercados Almensilla, S.L.

3.- POLITICA MEDIOAMBIENTAL.



Nos preocupa poder ofrecer un entorno mejor a las generaciones futuras. Por eso, contamos con un fuerte compromiso con el medio ambiente, basando nuestra estrategia en el modelo de economía circular; lo que supone producir, reciclar, consumir y renovar de forma responsable, prolongando el ciclo de vida de los productos para reducir el desperdicio y optimizar la gestión de nuestros residuos, con el objetivo de minimizar nuestra huella medioambiental.

Articulamos las acciones para reducir nuestro impacto ambiental en torno a cuatro áreas de actuación:

- Logística responsable
- Medidas contra el desperdicio alimentario
- Reducción y gestión integral de los residuos

- Minimización de huella ambiental

Este es un compromiso que desarrollamos con nuestros clientes y con el planeta mediante acciones estratégicas encaminadas a aumentar nuestra capacidad de reciclaje y reducción de residuos, minimizar el desperdicio alimentario a lo largo de toda nuestra cadena de valor y promover el uso eficiente de los recursos. En la misma línea, actuamos para avanzar hacia la movilidad sostenible, la reducción de nuestra huella de carbono y la apuesta por las energías renovables.

Así aplicamos el modelo de economía circular



La aportación a la economía circular, frente al modelo de producción lineal tradicional de “usar y tirar”, en el Grupo promovemos el cambio hacia una verdadera economía circular y baja en carbono que extienda el ciclo de vida de los productos. En línea con las políticas europeas y para garantizar un crecimiento inteligente y sostenible en el tiempo. El Grupo también promueve la optimización de todos nuestros recursos, un menor consumo de insumos naturales mediante el uso eficiente del agua y la energía y una minimización en la generación de residuos. Queremos, en definitiva, alargar el ciclo de vida de nuestros productos y reducir los impactos ambientales que generamos en nuestra actividad para contribuir a un futuro más sostenible para todos.

3.1 CONTRA EL DESPERDICIO ALIMENTARIO:

El desperdicio alimentario en España continúa siendo un desafío importante dentro de la cadena de valor del sector agroalimentario, suponiendo un tercio del total de alimentos. Según el Informe del Desperdicio Alimentario en España, publicado en 2023 por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, los hogares españoles desperdician alrededor de 1.215 millones de kilos/litros de alimentos y bebidas al año, como las

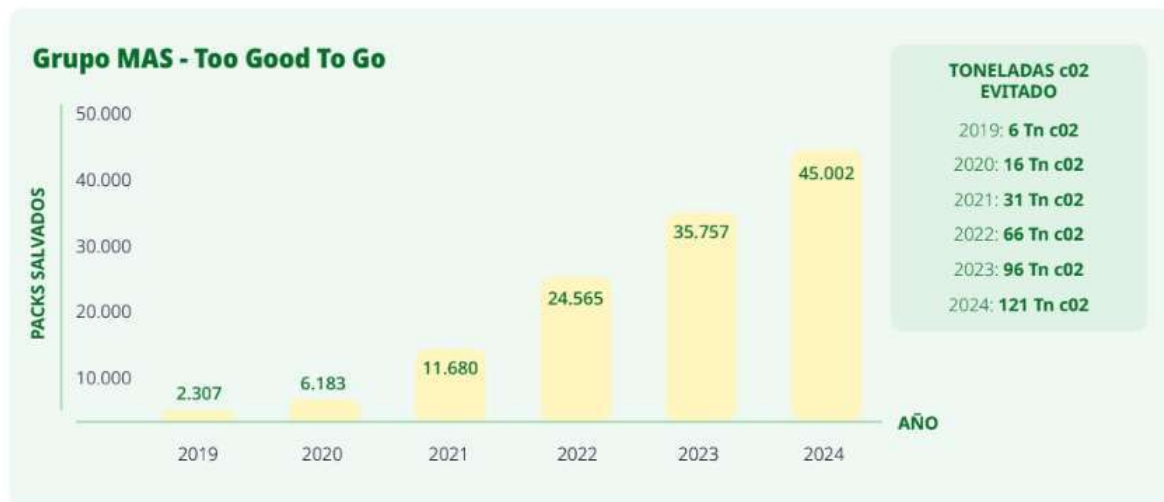
frutas, las hortalizas, el pan y los lácteos. Estas cifras no solo reflejan la pérdida de alimentos, sino también el malgasto de recursos como el agua, el suelo y la energía, lo que resalta la necesidad de seguir trabajando en políticas y estrategias para reducir el desperdicio. Desde el Gobierno español se está trabajando en la futura Ley de Prevención de Pérdidas y Desperdicio Alimentario, cuyo objetivo es cumplir con el ODS 12.3 y reducir a la mitad el desperdicio para 2030.

En Grupo MAS, En Grupo MAS queremos sumarnos a este objetivo y luchar contra el desperdicio desde la producción hasta el consumo, implicando a toda nuestra cadena de suministro.



Este año, se ha extendido este proyecto a nuestras tiendas de Supermercados MAS, Cafeterías Altrigo y SanTomás, facilitando el acceso a los packs de comida en más de 150 puntos de venta repartidos por toda Andalucía y Extremadura.

Los productos que no pueden consumirse se retornan al almacén, donde se evalúan para comprobar si han llegado al final de su vida útil, donde en caso afirmativo, se entregan a un gestor de residuos autorizado. En caso negativo, se donan a entidades sociales.



Somos conscientes de la responsabilidad que tenemos a la hora de reducir los residuos en el sector de la distribución alimentaria. En 2024, generamos una media de 28 toneladas de residuos por establecimiento, ligeramente superior al año anterior debido al incremento en la actividad, la expansión de nuestra red de tiendas y el crecimiento del volumen de facturación.



Para evitarlo, a través de nuestros canales digitales y perfiles de redes sociales, web, correo electrónico, chat web y WhatsApp, promovemos prácticas responsables de consumo proporcionando recomendaciones a nuestros clientes sobre cómo aprovechar y conservar los alimentos, especialmente gracias a una línea de recetas de aprovechamiento en nuestros perfiles de Supermercados MAS y Cash Fresh; además del asesoramiento y consejos que proporcionan nuestros profesionales en los establecimientos de la empresa.

EN ORIGEN:

Actuamos mediante la estrategia “siempre fresco”, centrada en garantizar la disponibilidad de productos frescos de gran calidad en nuestras tiendas en un tiempo máximo de 24 horas desde que son recogidos en el medio natural.

Un compromiso exigente que hacemos posible gracias a la compra directa de alimentos frescos a productores de cercanía y cooperativas locales, sin intermediarios. Con ello, alargamos la vida útil de los alimentos controlando en todo momento la calidad de la mercancía y reduciendo el impacto ambiental asociado al transporte.

EN ALMACÉN:

El siguiente paso lo damos en nuestros almacenes logísticos, donde los alimentos se conservan en condiciones óptimas de temperatura hasta que son distribuidos en las tiendas, para que lleguen a nuestros clientes en su máxima vida útil. Para ello, aplicamos durante todo el proceso controles de calidad certificados y nos apoyamos en nuevas tecnologías como es la del “abrigo hinchable” de los muelles de carga y descarga que garantiza la estanqueidad y la pérdida de frío en las operaciones de carga y descarga.

En 2023, la tasa de durabilidad de nuestros productos de más rotación, medido como tiempo medio desde su entrada hasta su salida, ha sido de 1,6 días. Gracias al estricto cumplimiento de todos los protocolos establecidos, en 2023 el Grupo ha logrado por 15º año consecutivo renovar su certificado ISO 9001:2015, enfocado en la gestión eficiente y la capacidad de cumplir con las necesidades de los clientes, no obteniendo ninguna no conformidad por parte de equipo auditor.

EN TRANSPORTE:

Nuestra flota cuenta con un equipamiento de frío especial que asegura el mantenimiento de la cadena de frío y su perfecta trazabilidad desde el origen hasta el destino final.

Para ello, se lleva a cabo un estricto control de la temperatura de la mercancía durante el trayecto desde el almacén hasta las cámaras frigoríficas en tienda mediante el uso de termómetros digitales.

Un procedimiento contrastado que le ha valido a nuestro servicio logístico, Supply&Service, referentes en transportes, renovar su certificado ISO 9001 y 14001.

EN TIENDA:

En tienda, aplicamos el 'Protocolo de Frescura', por el cual aquellos alimentos que sí precisan conservación a baja temperatura se exponen en estanterías PLS con regulador térmico automático y los que no lo requieren se mantienen a una temperatura media de entre 18 y 20 grados.

Estos controles también los aplicamos en nuestro supermercado online, donde personal especializado selecciona los productos más frescos para su venta y los sirve en envases especiales de conservación para que lleguen en condiciones óptimas al domicilio de nuestros clientes.

Junto a ello, fomentamos el aprovechamiento de productos con fecha de consumo preferente a través de acciones de promoción que incluyen descuentos en su precio, mediante propuestas propias o en colaboración con otras iniciativas.

Además, mantenemos acuerdos de colaboración con Benezar, Mercedarias de Marchena y el Banco de Alimentos para el aprovechamiento de aquellos productos que no se pueden comercializar pero que aún mantienen un buen estado de consumo. Gracias a ellos, año tras año, reducimos el porcentaje de desperdicios alimentarios generados por el Grupo.

EN EL HOGAR:

Nuestra lucha contra el desperdicio alimentario es global, lo que implica tratar de entrar también con nuestras acciones en el hogar de nuestros clientes, el último eslabón de nuestra cadena de valor.

Para ello, empleamos sobre todos nuestros canales digitales, como el blog, redes sociales y tienda online, a través de los cuales ofrecemos recomendaciones sobre cómo aprovechar el excedente alimentario en casa, mantener la frescura de los alimentos perecederos y conservar los productos de manera adecuada. Y, en tienda, facilitamos a nuestros clientes asistencia sobre cómo conservar y aprovechar los alimentos a través de asesoramiento de profesionales expertos.

En 2023 hemos avanzado en este propósito reforzando nuestras campañas de comunicación y sensibilización. En esta línea, nos sumamos con Supermercados MAS y Cash Fresh a la V Semana contra el Desperdicio Alimentario de AECOC, que impulsa acciones para poner en valor los alimentos y animar a empresas, administraciones y consumidores a seguir trabajando desde la colaboración para fomentar las buenas prácticas que ayuden a reducir las toneladas de alimentos desperdiciados anualmente en nuestro país.

Dentro de esta campaña, lanzamos publicaciones en Facebook e Instagram sobre consejos de aprovechamiento con un enlace total de 105.000 usuarios, que combinamos con acciones cruzadas en tienda física. Asimismo, desde Cash Fresh regalamos a nuestros clientes imanes con consejos contra el desperdicio alimentario durante toda la semana, para estar presentes también en sus hogares.

3.2 OBJETIVO CERO PLASTICO:

En Grupo MAS seguimos avanzando en la reducción del uso de plásticos de un solo uso y ponemos a disposición de nuestros clientes una amplia gama de opciones responsables, incluyendo bolsas de rafia, reutilizables, de papel (100% reciclables) y biodegradables, todas diseñadas para minimizar el impacto ambiental.

La creciente generación de residuos derivados de la actividad humana, especialmente de materiales plásticos, constituye un grave problema social y ambiental que genera un serio impacto en el medio ambiente a nivel global.

Desde el sector de la distribución alimentaria al que pertenecemos, podemos contribuir a minimizar la generación de residuos con distintas medidas organizativas y operativas, además de avanzar en la sustitución de los plásticos por otros materiales más sostenibles.

La reducción de los envases de plástico y residuos plásticos en general es una de las líneas en la que el Grupo está trabajando de forma integral, donde se ha podido adaptar rápidamente a la entrada en vigor del Real Decreto 1055/2023 de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases, y al nuevo impuesto al plástico no reutilizable definido en la nueva Ley de Residuos (Ley 7/2023 del 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular).

Todos los residuos que genera el Grupo son reciclados o recuperados, promoviéndose la devolución al mercado como nuevos productos, apostando por una economía basada en principios de circularidad que alargue la vida útil del producto y de nuestro servicio.

EN ALMACÉN:

En el trabajo que desarrollamos en el almacén y oficinas centrales hemos puesto en marcha acciones relacionadas con la gestión de residuos, incluidos los peligrosos, la apuesta por fuentes de alimentación más sostenibles y la digitalización.

En esta línea, contamos con un gestor autorizado de residuos que recoge y transporta los residuos a sus plantas de tratamiento para procesarlos por separado con mínimo impacto ambiental. Además, un porcentaje importante de los residuos de plástico y de cartón son valorizados y recuperados en nuevos productos. Gracias a este tipo de actuaciones, unidas a la segregación adecuada de los excedentes, en 2023 hemos conseguido reciclar más de 3.000 toneladas de residuos.

Desde que el Grupo ha empezado a medir y a publicar estos datos en su memoria de sostenibilidad, se han triplicado las toneladas de residuos reciclados que demuestra la sensibilidad que tiene toda la compañía con este proyecto.

Asimismo, gestionamos de forma responsable los residuos peligrosos que generamos, cumpliendo en todo momento con la legislación ambiental vigente; y, por otro lado, hemos conseguido que el 37% de las baterías de nuestros camiones y maquinaria sean de litio.

EN OFICINAS CENTRALES:

Impulsamos la digitalización de procesos internos para reducir nuestra huella de carbono. Una de las acciones más destacables en 2021, es que pusimos en funcionamiento un nuevo sistema de procesamiento de facturas digitales, abandonando el papel en la gestión de las facturas del 100% de proveedores de alimentación. Este sistema de digitalización se ha extrapolado al resto de documentación del Grupo en el 2023, como son las áreas de inmovilizado y proveedores de servicios. Esto supone dejar de emitir 3,6 toneladas de Co2 anuales a la atmosfera. El proceso de digitalización abarcará a lo largo de 2024 también las áreas de almacén, con el objetivo de trabajar con papel 0.

Además, desde finales de 2021, todos los usuarios de Club MAS y de nuestro supermercado online pueden acceder al histórico de sus compras en tienda física y online a golpe de click. Esta funcionalidad permite prescindir de la impresión del ticket y albarán para todos nuestros clientes de tienda online, lo que supone un ahorro de 450 kilos de Co2 anuales emitidos a la atmosfera en el 2023.

En el ejercicio 2023 seguimos con la App Grupo MAS Servicio de Tiendas, que favorece a nuestros transportistas, ya que no necesitan llevar albarán ni documentación física, puesto que disponen de toda esta información en formato digital en la aplicación. Esta iniciativa nos sigue permitiendo aplicar una política “cero papel”, logrando un ahorro de 600 folios diarios, y reducir las emisiones anuales de Co2 en 2,9 toneladas.

Por lo tanto, podemos afirmar que, en el 2023, el Grupo ha conseguido dejar de emitir, gracias a las iniciativas comentadas en el transporte y en las oficinas por la digitalización de facturas, más de 6,5 toneladas de Co2.

EN TIENDA:

En base a la nueva legislación en materia de envases, fomentamos el uso de bolsas reutilizables o reciclables en Supermercados MAS y Chas Fresh. En este año hemos conseguido incrementar el consumo de bolsas de rafia un 14,70% y las bolsas de papel un 17,90% respecto al año anterior en nuestras tiendas, disminuyendo la cantidad de plástico puesta en el mercado y permitiendo que nuestros clientes puedan reutilizarlas en futuras compras.

Hemos dejado de adquirir productos con envases de plástico de un solo uso, priorizando los envases cuyos materiales sean de origen reutilizable, minimizando el impacto sobre el medio ambiente.

Hemos eliminado el uso de bolsas de plástico para el servicio a clientes en todas las secciones, implantando a la vez bolsas biodegradables y compostables, así como mallas reutilizables para la fruta y verdura.

En 2023 seguimos con la puesta en marcha de recogida de pilas (3857 kilos) y aceite doméstico (4.470 litros) usado dirigido a proporcionar a nuestros clientes soluciones para mejorar el reciclaje de productos como este. La experiencia se ha llevado a cabo desde enero 2023 en nuestros supermercados de Bollullos, La Raza y Gines, en cuyas áreas de aparcamiento hemos instalado un depósito estanco de 240 litros de capacidad.

3.3 MINIMIZAMOS EMISIONES:

Nuestra política de priorizar la compra de productos locales y de km0 tiene un impacto positivo sobre la minimización de las emisiones generadas a lo largo de la cadena de valor de nuestra actividad. Esto es posible

debido a que, al reducir los trayectos de las mercancías desde el origen hasta nuestros almacenes y tiendas, estamos reduciendo de manera directa la huella de carbono de los productos servidos.

Uso sostenible de recursos



EN TRANSPORTE

La optimización de nuestras rutas de reparto, la optimización de la carga en los camiones para transportar más cantidad de pallets en menos trayectos, la descarga nocturna en el 10% de nuestras tiendas siendo estos trayectos nocturnos menos contaminantes al consumir menos cantidad de gasoil, y la agrupación de los pedidos realizados a través de nuestro supermercado online, nos permite realizar la actividad del transporte de la forma más eficiente desde el punto de vista ambiental.

Por otro lado, el consumo de gasoil y las emisiones ligadas al transporte se redujeron en un 17% frente al ejercicio anterior. Así, consumimos 718.019 litros de gasoil y emitimos 2.000 toneladas de CO₂e en 2023, un total de 10,93 toneladas de media por establecimiento. Una reducción basada principalmente en nuestra política de adquisición de productos locales que nos permite reducir los trayectos. Disponemos de 16 vehículos ecoeficientes, un 29% de la flota, destinados al reparto que hacemos desde las tiendas. Además, para reducir las emisiones relacionadas con el transporte, hemos puesto en marcha otras medidas como la optimización de las rutas de reparto y de la carga en los camiones, la agrupación de pedidos online y la descarga nocturna en el 10% de nuestras tiendas, lo que nos ha permitido reducir el uso de combustible dado a que en esta franja horaria hay menos tráfico.

Este 2024 hemos obtenido la primera estrella Lean & Green, tras reducir un 31% las emisiones de CO₂ en nuestras actividades logísticas y de transporte..

Con el objetivo de promover la movilidad eléctrica y facilitar a los usuarios de vehículos eléctricos el acceso a recargar en nuestras tiendas, a principios de 2024 el Grupo ha firmado un acuerdo con Cable Energía para desplegar un total de 200 plazas de recarga para vehículos.

Hemos continuado avanzando en el nuevo “entorno de oficina”, un proyecto que impulsa el teletrabajo para aquellos puestos de oficina y tienda susceptibles de implantación de esta modalidad y refuerza los medios digitales y canales de comunicación en tiendas. En 2023, hemos puesto en marcha este proyecto en la totalidad de los establecimientos de Supermercados MAS y Cash Fresh, lo que ha supuesto la instalación de unos 285 equipos informáticos con diferentes prestaciones como seguir video-eventos o formaciones o videoconferencias.

Todo ello supone una gran mejora en cuanto a la reducción de desplazamientos y el consiguiente ahorro en emisiones de Co2.

CENTRO LOGISTICO

Contamos con un gestor autorizado para la recogida y transporte de los residuos hasta plantas especializadas, donde se reciclan de manera segura. Para hacer este proceso más eficiente, hemos habilitado una zona exclusiva para la recepción, clasificación y acondicionamiento de los residuos peligrosos y no peligrosos, representando éstos últimos el 99,90% de los generados por nuestra actividad. El área de residuos no peligrosos está equipada con tecnología avanzada, garantizando una gestión eficaz y ágil. Entre estos sistemas, destacamos: embaladora y cinta transportadora para cartón, briquetadora para poliestireno expandido (EPS), compactador estático para plástico film (polietileno) y autocompactador para residuos sólidos urbanos (RSU). Este proyecto nos va a permitir aumentar la capacidad de distribución de productos y modernizar los procesos logísticos, mejorando nuestro posicionamiento competitivo, aumentando el volumen de mercancía en la actualidad y en el futuro.

Los principales objetivos que nos planteamos con nuestro nuevo centro logístico son:

- Aumentar la capacidad de distribución de productos y la capacidad de recepción de un volumen de productos de cada vez más proveedores.
- Mejorar la calidad y cantidad de información asociada a cada proceso.
- Mejorar la eficiencia de los procesos logísticos, reduciendo los costes asociados.
- Mejorar los ratios de consumo energético y de la generación y gestión de residuos, promoviendo un cambio de modelo energético, a través de una gran inversión en instalaciones fotovoltaicas y electrificación de la flota de vehículos.
- Modernizar los procesos logísticos mejorando la planificación, ejecución y control del flujo físico de bienes, así como la gestión de la información, mejorando el coste final del proceso, y repercutiendo este beneficio en el cliente final.

Para cumplir nuestro objetivo de reducir la contaminación, las emisiones y nuestra huella de carbono, hemos seguido un diseño sostenible y verde, a fin de disponer de un centro respetuoso con el medio ambiente donde minimicemos el impacto ambiental.

Minimizamos las emisiones y la contaminación sobre nuestro entorno:

- Emisiones atmosféricas: centro sin focos de emisión canalizada a la atmósfera.

- Emisiones lumínicas: menor impacto lumínico en horario nocturno.
- Contaminación del terreno: suelo pavimentando con sistema de recogida de aguas pluviales para evitar filtraciones y contaminación en el suelo.
- Contaminación acústica: la instalación está diseñada para reducir los ruidos provocados por la actividad diaria, con velocidad limitada a 20 km/h, pantallas vegetales en todo el pavimento y aislantes de hormigón.

Diseñamos procesos logísticos sostenibles:

- Parque fotovoltaico en cubierta para autoconsumo: con una potencia de 1,4 MWp.
- Instalación de todas las luminarias tipo LED.
- Flota de vehículos eléctricos, para el transporte interno (reparto, carretillas, etc.) y externo.
- Zona exclusiva para la gestión de residuos (clasificación, prensado y gestión del tratamiento).
- Uso de refrigerantes no contaminantes, libres de sustancias que agoten la capa de ozono.
- Silos automáticos y miniloads en la zona de congelados, disminuyendo el consumo a través de trayectos más cortos y eficientes.

En las obras y adecentamiento de los terrenos han participado más de 25 contratistas, destacando que el 80% de ellas son de procedencia andaluza, ratificando nuestro compromiso por nuestra tierra y el empleo que generamos en ella.

La entrada en funcionamiento de este espacio está planteada para el segundo semestre de 2024, donde comenzará la actividad logística.

De cara al futuro, nuestro Plan Estratégico contempla centralizar las sedes de trabajo de Grupo MAS, para lo que se llevará a cabo la construcción de las nuevas oficinas centrales y el Centro de Formación MASTForma, homologado por la Junta de Andalucía.

Las oficinas se diseñarán bajo los máximos estándares de sostenibilidad, con la misión de ofrecer a todos nuestros empleados las mejores condiciones laborales, tanto ergonómicas como de servicio.

Para ello, contará con áreas para todos los departamentos de la compañía, salas de reuniones y espacios multifuncionales, además de un auditorio central, cafetería y servicio de guardería.

Además de las certificaciones en ISO 9001 y 14001, estas instalaciones se van a ajustar a lo establecido en la certificación Leed Green Gold, acreditando la sostenibilidad del centro logístico y el uso de diferentes estrategias sostenibles en los procesos de construcción a través de diferentes indicadores cuantificables. Este sello combina el rendimiento ambiental y económico, concediendo a la empresa una jerarquía de edificio verde, reconociendo su emplazamiento, eficiencia energética, uso del agua, transporte y atención a las prioridades regionales.

CENTRO ODS SEVILLA

Con la cesión del edificio que albergaba el Antiguo Liceo Francés y su desarrollo como Centro de Actividades ODS, desde Fundación MAS se impartirá contenido formativo relacionado con la educación ambiental, energías renovables y materias relacionadas con la agricultura y la alimentación saludable. Asimismo, se establecerán relaciones con actores globales con el fin de contribuir a limitar el cambio climático.

Además, para su construcción se ha tenido en cuenta criterios bioclimáticos y sostenibles así contará con un gran aljibe de 32.000 litros para recogida de agua de lluvia, placas fotovoltaicas, iluminación LED o el patio y la azotea reforestados con especies de árboles y plantas autóctonas.

EN TIENDA

En nuestros establecimientos, seguimos avanzando en la reducción de envases y residuos de plástico, facilitando la compra a granel. Un ejemplo son los productos estacionales vendidos a granel como dulces navideños y chocolates. En 2024, hemos registrado un aumento del 15,56% en la compra de este tipo de productos a granel en comparación con el año anterior, lo que evidencia un creciente interés en este tipo de formatos más sostenibles. Además, destacamos nuestros frescos sin envasar, como las piezas de fruta y verdura, disponibles durante todo el año.

Muchas iniciativas se centraron en la instalación de maquinaria más eficiente, como por ejemplo las centrales de refrigeración y climatización con tecnología “inverter”, la más avanzada del mercado, la instalación de recuperadores de calor “Free Cooling” en nuevas aperturas y reformas o bien en maquinaria más adecuada según el tipo de necesidad, como ha sido la instalación de hornos pequeños en establecimientos de hostelería para mejorar la eficiencia de horneadas pequeñas, con un ahorro del 20% del consumo energético. También se siguió con la instalación de tecnología LED mobiliario e iluminación de sala.

El control de temperatura fue otro de los ejes de trabajo, con la instalación de sensores de temperatura en las cámaras de congelado y frescos y en la zona de sala de frutería, para garantizar la correcta conservación de los productos, o ajustes en los “set points” de temperaturas de cámaras y arcones congeladores de central y tiendas para evitar sobreconsumo eléctrico.

Por otro lado, se han llevado a cabo mejoras enfocadas a un mayor control e información, para poder monitorizar y analizar la variación de consumos y detectar ineficiencias operativas y tomar medidas correctoras con mayor agilidad. Se instalaron contadores de consumo en los principales circuitos de supermercados: climatización, refrigeración y horno y, a nivel más general, se incorporaron nuevos indicadores específicos a los cuadros de mando para la revisión en el Comité de eficiencia energética.

Una de las mayores apuestas desde el punto de vista de medio ambiente y la sostenibilidad es la utilización de energía de origen renovable. En esta línea, todas las nuevas instalaciones han sido construidas bajo criterios de eficiencia energética, y cuentan, además, con sistemas de bajo consumo, destacando la iluminación LED, muebles frigoríficos con puertas térmicas y equipos de climatización con la máxima calificación energética.

3.4 MEJORAMOS NUESTRA EFICIENCIA ENERGÉTICA:



Instalaciones fotovoltaicas en la cubierta del nuevo Centro Logístico.

Uno de los puntos fuertes de nuestro compromiso con la sostenibilidad y la economía circular es el uso eficiente de la energía, priorizando su origen renovable.

En 2023, hemos continuado con la instalación de plantas fotovoltaicas en nuestros establecimientos, alcanzando un total de 55 plantas. Además de las instalaciones existentes, 22 nuevas tiendas ya poseen la instalación completa y el funcionamiento, permitiendo al Grupo generar energía para autoabastecimiento en los establecimientos.

En el año 2023 el total de energía generada para el autoconsumo en tiendas ha sido de 3.538.460 kWh, suponiendo un 26% del consumo total.

La instalación fotovoltaica permite al Grupo seguir incidiendo en la estrategia sostenible, dejando de emitir más de 3.428 Tn d CO₂, con una mejora del 205,5% con respecto al año anterior

4.- POLITICAS SOCIALES Y DE RRHH.



Las personas que forman parte de Grupo MAS son el motor y el alma de la empresa. Su compromiso y talento, guiados siempre por nuestros valores, es lo que nos ha permitido ser lo que hoy somos. A través del programa 'Juntos Somos', queremos seguir cuidando y apoyando a nuestros profesionales, los mejores embajadores de Grupo MAS, con cinco áreas clave:

- Empleo estable y de calidad
- Beneficios SOCIALES y reconocimientos
- Formación continua y desarrollo del talento.
- Seguridad y salud.
- Impulso de la conciliación, la igualdad y la diversidad

4.1 CREAR Y MANTENER EMPLEO DE CALIDAD



El 95,51% cuenta con un contrato indefinido. Asimismo, el 58,84% de la plantilla está integrada por mujeres y casi el 100% de los trabajadores desempeñan su labor en la misma localidad donde residen, favoreciendo así la conciliación y el bienestar.

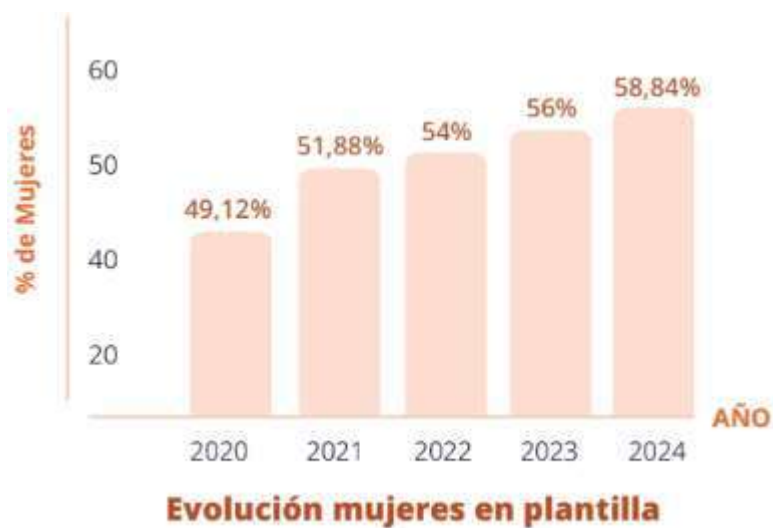


Para reconocer su fidelidad, cada año celebramos el 15 aniversario de los profesionales que han cumplido este periodo de trabajo con Grupo MAS. Para ello, organizamos un emotivo acto en el que les agradecemos su entrega y compromiso en presencia de sus compañeros y de los directivos de la empresa.

4.2 COMPROMISO CON LA IGUALDAD



El empleo femenino sigue creciendo, alcanzando en 2024 un 58,84% de la plantilla, con un total de más de 2.500 trabajadoras, un 10% más que el año anterior. Creemos que cada persona es única y sus talentos y perspectivas enriquecen nuestra compañía. Por eso, fomentamos un ambiente inclusivo, basado en el respeto y la igualdad de oportunidades para todos.



4.3 RECONOCIMIENTOS Y BENEFICIOS PARA NUESTROS EMPLEADOS:



A principios del presente año, el Grupo ha repartido 4,8 millones de euros en incentivos entre toda la plantilla y se ha efectuado una subida del 4% a todos nuestros trabajadores de tiendas, logística y oficinas; en reconocimiento a su compromiso con la compañía, al bienestar de nuestros clientes, proveedores y resto de compañeros y su contribución a los resultados obtenidos en 2024.

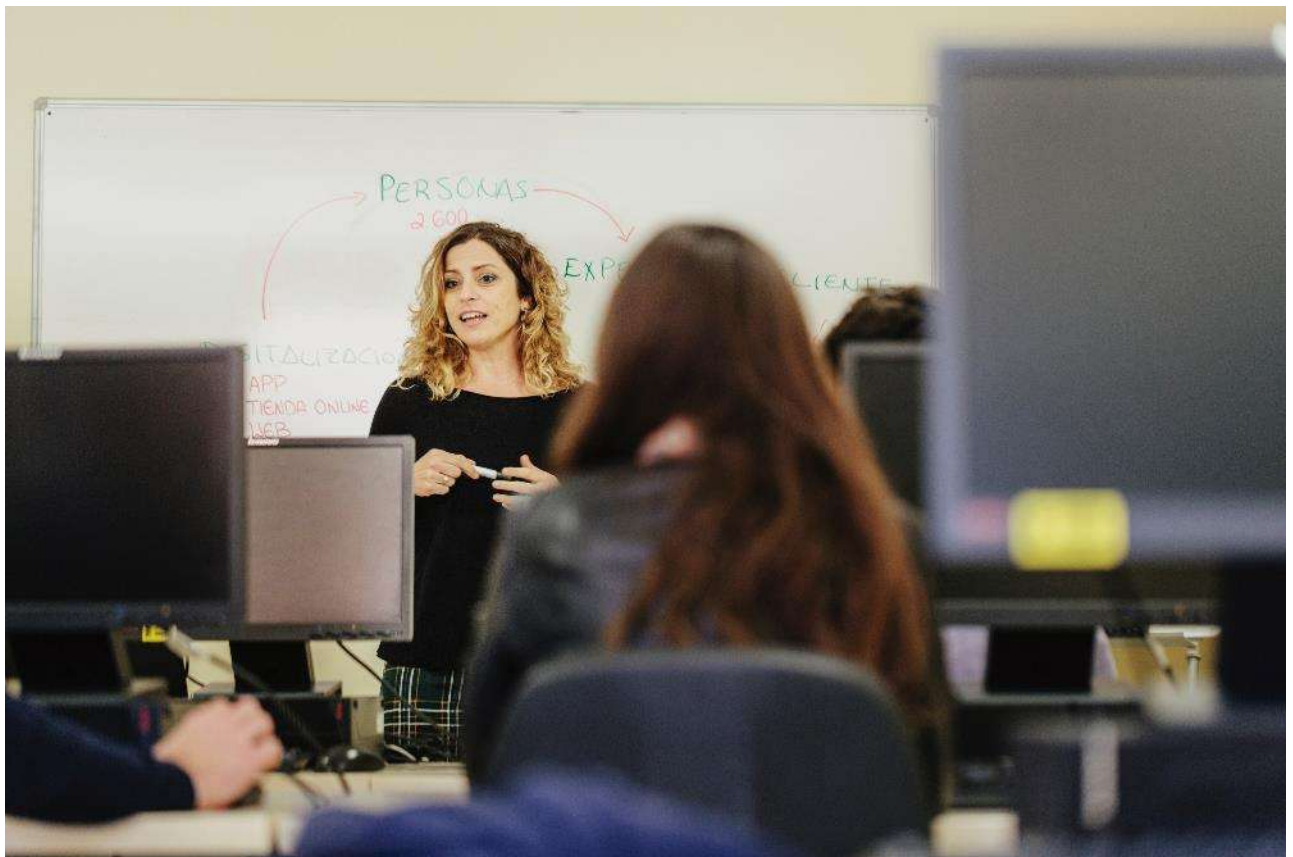
Estos nuevos beneficios se sumaron a otros que Grupo MAS venía ofreciendo con anterioridad, entre los que destacan los siguientes:

- 8% de descuento en las compras en Supermercados MAS, www.supermercadosmas.com, un 5% en Mökai Mascotas. Y el 4% en CASH
- Ventajas con empresas colaboradoras como Guadalpark, Waman Travel, Vodafone, y Plásticosur
- Bono de bienvenida de 50€ para compras en las enseñas del Grupo.
- Protocolo especial para embarazadas, adaptado en función del puesto de trabajo, que en 2020 se activó en 78 ocasiones, un 7% más que años anteriores. En el ámbito de las tiendas, adecuamos los horarios, localización y funciones de cada categoría profesional a cada momento del embarazo, para que las mujeres puedan trabajar de forma segura y cómoda. El personal de servicios centrales puede disfrutar de un mes de baja maternal adicional a lo establecido en la ley, pudiendo solicitar la baja laboral 30 días antes de dar a luz y recibir un mes de descanso para la crianza de su bebé o un mes de salario adicional.

Este protocolo incluye el subsidio por riesgo durante el embarazo, opción que también permite a las trabajadoras embarazadas en situación de riesgo recibir el 100% del salario bruto desde las 20 semanas de gestación. En 2024, 112 trabajadoras solicitaron esta ayuda y el 100% las recibió..

- Bono de nacimiento de hijos e hijas de empleados, por valor de 150 euros o 200 euros en compras en las enseñas del Grupo. Durante 2024, se han dado 152 bonos.
- Bono por enlace matrimonial de 250 euros brutos o 300 euros en vales de compras, en 2024 se entregaron 82.
- Cesta de navidad para empleados

4.4 DESARROLLO DE TALENTO:



En un mercado laboral competitivo, nuestra prioridad es atraer, desarrollar y retener el talento. Para ello, en Grupo MAS cuidamos la formación, el clima laboral, la conciliación, el reconocimiento, la comunicación y la promoción interna.

En 2024, un total de 170 personas fueron promocionadas internamente, un 5% mas que en 2023, entre ellos 20 nuevos gerentes de tienda.

Para identificar y desarrollar el talento en Grupo MAS contamos con diversas herramientas:

.-Comité de talento. Creado en 2019, garantiza la presencia de talento en roles clave, diseñando estrategias de retención, mentoring, coaching y formación

.-Alimenta tu talento. Programa diseñado para impulsar el talento interno, identificando y promoviendo a trabajadores hacia puestos de mando medio en nuestras tiendas. Desde su lanzamiento, evaluamos habilidades

y competencias mediante un comité paritario, abierto a toda la compañía, garantizando decisiones ágiles y basadas en datos objetivos. En la jornada alimenta tu talento de 2024 participaron 121 trabajadores.

.-Evaluación del desempeño (EDD). Es clave para medir rendimiento y resultados según el nivel de responsabilidad. Este proceso, desarrollado entre enero y febrero, implica al 100% de la plantilla y permite definir planes de crecimiento anuales individualizados basados en el diálogo y la evaluación conjunta.

.-Programa Acredita MAS. En 2024, hemos seguido impulsando este programa, creado en 2021, que acredita oficialmente las competencias profesionales adquiridas durante la trayectoria laboral. Permite a nuestros trabajadores con experiencia, pero sin titulación oficial, la oportunidad de que sus competencias sean reconocidas oficialmente por la Junta de Andalucía según el Catálogo Nacional de Cualificaciones profesionales. Hasta 2024, 29 personas han iniciado este proceso y 19 han obtenido la certificación, validando así sus habilidades y conocimientos para desempeñar su puesto.

.-Equipo de Mejora Continua. En 2024 se ha creado un Equipo de Mejora Continua para promover una cultura de mejora constante en el ámbito de la hostelería. Este equipo polivalente está formado por supervisores, gerentes, adjuntos a gerentes y responsables de nuestras secciones de panadería y de la sección de La Cocina, con la misión de implementar estrategias que nos permitan mejorar la eficiencia y la experiencia del cliente y elevar la calidad del servicio para impulsar una cultura interna de mejora constante y de crecimiento sostenible en la compañía, con la intención de extenderlo a otras enseñanzas.

.-Formación del talento de alto potencial. Fomentamos la formación continua de aquellos profesionales con alto potencial, facilitando su acceso a programas externos de instituciones de prestigio como ESIC Business & Marketing School, San Telmo Business School o UNIR - Universidad Internacional de La Rioja. Esto les permite abordar las demandas del mundo empresarial y promover el intercambio de experiencias con otros sectores.

4.4 SEGURIDAD Y SALUD



Trabajamos en la seguridad y la salud de nuestros equipos como parte indispensable de su cuidado y bienestar laboral. Para ello, contamos con varios instrumentos:

- Servicio Médico: Desde hace más de 15 años, contamos con un servicio médico propio activo 24/7 que ofrece una atención integral y personalizada. En 2024, se atendieron 2.960 consultas y se realizaron 620 vacunaciones contra la gripe.
- Servicio de fisioterapia: orientado al tratamiento de dolencias musculares que puedan sufrir nuestros trabajadores y la recuperación de posibles lesiones o molestias. En 2024, dicho servicio atendió a 340 ,

un 31,27% más que el año anterior.

- Protocolo de Embarazo: destinado a facilitar el periodo de gestación de nuestras trabajadoras. Gracias a esta ayuda, se adecúan los horarios y funciones de cada categoría profesional a cada momento del periodo de embarazo, facilitando así la conciliación y seguridad de nuestras trabajadoras.

La política de prevención de Grupo MAS impulsa medidas para promover la salud, prevenir lesiones y reducir el absentismo laboral. Gracias a estas iniciativas, en 2024 el índice de absentismo por baja laboral se redujo al 0,53%, frente al 0,68% registrado en 2023, lo que supone una mejora del 22,1%. Seguimos avanzando con el refuerzo del equipo de PRL y servicio de prevención mancomunado para la coordinación de actividades empresariales y protocolos con inspecciones diarias y formaciones específicas. En 2024, se impartieron casi 5.000 horas de formación en prevención de riesgos laborales (cumplimiento normativo, autocuidado, uso de equipos y prevención de accidentes). Asimismo impulsamos campañas de concienciación en materia de seguridad y salud entre nuestros trabajadores.

5. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA.

El compromiso del Grupo con la Responsabilidad Social Corporativa, se ilustra de manera evidente a través de nuestra Fundación.

A lo largo de estos años Fundación MAS ha ofrecido a más de 800 niños y jóvenes formación para mejorar su rendimiento escolar y reforzar su empleabilidad en el mercado con una tasa de inserción laboral del 90%, ha repartido más de 1 millón de kilos de alimentos, mediante numerosas iniciativas desarrolladas en colaboración con otras entidades y asociaciones y ha promovido acciones para fomentar hábitos de vida saludable.

En 2024, Fundación MAS moviliza todos sus recursos en torno a la campaña '100.000 kilos de ilusión', Fundación MAS celebró la XV edición de esta emblemática campaña solidaria, la acción de obra social más destacada de la Fundación desde su inicio. Desde el 28 de noviembre al 29 de diciembre de 2024, se entregaron cestas con 24 productos básicos y no perecederos a 7.000 familias necesitadas de 88 localidades de Andalucía y Extremadura, llegando a nuevos puntos de reparto como Salteras (Sevilla), Trigueros (Huelva), Lucena (Córdoba), Castro del Río (Córdoba), Marmolejo (Jaén), Porcuna (Jaén) y Trujillo (Cáceres). Esto ha sido posible gracias al apoyo y la aportación de la Diputación de Sevilla y la solidaridad de 127 entidades sociales.

6. MEDIDAS ANTIFRAUDE Y DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

Grupo MAS cuenta con las siguientes medidas en materia de antifraude y corrupción:

1.- Código Ético: En nuestro código ético mostramos nuestro compromiso de tolerancia cero con:

Prácticas irregulares y sobre blanqueo de capitales:

Estableciendo procedimientos para prevenir y evitar en el transcurso de nuestras operaciones la realización de pagos irregulares o blanqueo de capitales con origen en actividades ilícitas o delictivas. Asimismo, se establecen controles específicos sobre aquellas transacciones económicas, tanto cobros como pagos, de naturaleza o importe inusual realizados en efectivo o con cheques al portador, así como sobre todos aquellos pagos realizados a entidades con cuentas bancarias abiertas en el extranjero, especialmente cuando se trate de paraísos fiscales.

Lealtad y conflicto de interés:

- a) Cuando exista relación familiar (hasta cuarto grado de consanguinidad o afinidad), o amistad con algún directivo o trabajador vinculado con la operación de que se trate.
- b) Que el trabajador o trabajadora sea o haya sido socio o socia, accionista o participe de la entidad de que se trate.

Adicionalmente, las personas empleadas de la Organización no podrán valerse de su posición para obtener ventajas patrimoniales o personales ni oportunidades de negocio propias.

En supuestos de posible conflicto, la persona empleada de Grupo MAS deberá informar de dicha circunstancia a la dirección, para que adopte medidas que garanticen la objetividad e imparcialidad de la operación. En cualquier caso, si una persona se viera afectada por un conflicto de interés deberá abstenerse de intervenir o participar en la negociación u operación que se trate.

Corrupción y soborno:

La corrupción y el soborno aparecen cuando las personas empleadas hacen uso de prácticas no éticas para la obtención de algún beneficio para la compañía o para ellos mismos. La corrupción y el soborno son una de las categorías de fraude.

Grupo MAS se declara contrario a influir sobre la voluntad de las personas ajenas a la compañía para obtener algún beneficio mediante el uso de prácticas no éticas. Tampoco permitirá que otras entidades puedan utilizar esas prácticas con sus empleados, prohibiendo de forma expresa cualquier acto susceptible de ser considerado como corrupción, soborno o extorsión.

2.- Política de Cumplimiento normativo:

Nuestra Política constata el compromiso del Grupo MAS con la vigilancia permanente y la sanción de los actos y conductas contrarias al ordenamiento jurídico, de mantenimiento de mecanismos efectivos de comunicación y concienciación de todos los empleados en el desarrollo de una cultura de cumplimiento basada en los valores recogidos en el Código Ético de conducta del Grupo MAS.

A. OBJETIVO

La Política de Cumplimiento Normativo (en adelante “la Política”) del Grupo MAS tiene por objeto extender a los directivos, empleados y colaboradores del Grupo MAS un mensaje claro y transparente de oposición a la comisión de cualquier ilícito penal, y la voluntad firme y determinante de combatir cualquier ilícito y de prevenir la comisión de conductas delictivas, así como actuar ante las mismas, defendiendo los valores, principios, imagen y reputación de la compañía.

Con la aprobación de la presente Política se constata el compromiso del Grupo MAS con la vigilancia permanente y la sanción de los actos y conductas contrarias al ordenamiento jurídico, de mantenimiento de mecanismos efectivos de comunicación y concienciación de todos los empleados en el desarrollo de una cultura de cumplimiento basada en los valores recogidos en el Código Ético de conducta del Grupo MAS.

La Política describe los principios de gestión para velar por el cumplimiento normativo interno y externo del Grupo MAS, define la estructura y funcionamiento de los órganos de control y supervisión establecidos para tal finalidad, y sistematiza los controles existentes con el objetivo de prevenir y mitigar el riesgo de cumplimiento en la operativa llevada a cabo por las distintas actividades desarrolladas por Grupo MAS.

B. AMBITO DE APLICACIÓN

La Política será de aplicación a todos los directivos, empleados y colaboradores, tanto de la matriz del Grupo MAS, como de sus distintas filiales o entidades vinculadas, extendiendo su alcance a las distintas líneas de negocio del Grupo.

C. PRINCIPIOS RECTORES EN MATERIA DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO.

Además de los valores y principios detallados en el Código Ético del Grupo MAS, a continuación, se detallan los principios por los que se regirá el Grupo MAS para garantizar el cumplimiento normativo, así como para prevenir y detectar la comisión de conductas ilícitas:

- Establecer un conjunto de actuaciones necesarias para prevenir y combatir la posible comisión de actos ilícitos de cualquier naturaleza por cualquier directivo, empleado o colaborador, así como las posibles situaciones irregulares, siendo éste el elemento fundamental de la Política de Cumplimiento Normativo, en relación con el resto de normas de la compañía.
- Favorecer y generar un entorno de transparencia, integrando los sistemas aprobados para la prevención de delitos, manteniendo los canales de comunicación adecuados para favorecer el conocimiento y comunicación ante eventuales irregularidades, para lo cual resulta preciso incorporar un canal de cumplimiento ético adecuado para llevarlo a efecto, asegurando el carácter confidencial y/o anónimo de las mismas.
- Actuar, en todo momento, al amparo de la legislación vigente y dentro del marco establecido por los principios, valores y Código Ético del Grupo MAS.
- Impulsar una Política basada en el principio de “tolerancia cero” hacia la comisión de conductas contrarias al ordenamiento jurídico, y en la aplicación de los principios, valores del Código Ético de la compañía, con independencia del puesto ocupado y de la entidad del Grupo para la que se preste servicios.
- Dentro de la cultura de cumplimiento, promover procesos de autocontrol en las actuaciones y en la toma de decisiones por parte de los empleados y directivos, de modo que cualquier actuación se base en lo siguiente: i) que sea éticamente aceptable; ii) que sea adecuada a los valores y principios de la compañía; iii) que sea adecuada y deseable para el Grupo MAS; y iv) que se asuma la responsabilidad sobre la decisión.

- Asegurar que el Órgano de Cumplimiento Normativo cuente con los medios materiales y humanos necesarios para asegurar la vigilancia, control y cumplimiento de la Política de cumplimiento normativo, y sean eficaces, sin perjuicio de otras vías de detección que puedan establecerse.
- Desarrollar un Sistema de Gestión de Compliance que implemente procedimientos adecuados para el control y la gestión integral del cumplimiento normativo del Grupo MAS.
- Mantener el énfasis en las actividades proactivas, como la prevención y la detección, frente a las actividades reactivas, como la investigación y sanción.
- Investigar toda denuncia de un hecho presuntamente delictivo o acto contrario al ordenamiento jurídico del que se tenga conocimiento, garantizando la confidencialidad del denunciante y los derechos de las personas investigadas. En este sentido, Grupo MAS se compromete a asistir y a colaborar con los órganos judiciales o administrativos, para la investigación de hechos presuntamente delictivos o irregulares de otra naturaleza, que hayan podido cometer cualquier directivo, empleado o colaborador, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- Procurar una aplicación justa, no discriminatoria y proporcional de sanciones, de acuerdo con lo establecido en las normas legales o convencionales que resulten de aplicación.
- Comunicar a los directivos, empleados y colaboradores el deber de informar sobre cualquier hecho ilícito o cualquier irregularidad de la que se tenga constancia, la cual podrá llevarse a efecto a través de los mecanismos de comunicación creados al efecto.
- Implementar programas adecuados y específicos de formación, presencial u online o por cualquier otro método, de manera que se asegure para los directivos y empleados, un conocimiento de los deberes que impone la legislación aplicable. La formación deberá ser periódica, garantizando la actualización de los conocimientos en la materia.
- Definir e implementar procedimientos de Diligencia Debida en la relación del Grupo MAS con los empleados y los grupos de interés, de forma que se garantice el adecuado cumplimiento normativo por parte de todos los que colaboren con la compañía.

- Sancionar, de acuerdo con la legislación y normas convencionales aplicables en cada caso, las conductas contrarias a la política de cumplimiento normativa y demás valores, principios recogidos en el Código Ético de conducta de la compañía, o aquellas otras conductas que contribuyan a impedir o dificultar el descubrimiento de delitos, así como la infracción del deber específico de poner en conocimiento de los órganos de control los incumplimientos que hubiera podido detectarse.
- Denunciar ante la fiscalía ante la constatación de hechos cometidos por directivos, empleados o colaboradores del Grupo MAS, que pudieran ser constitutivos de delito, prestando la debida colaboración con la misma

D. ÓRGANO DE CONTROL.

Grupo MAS cuenta con un Órgano de Cumplimiento Normativo, que se ocupa del diseño, seguimiento y mantenimiento del Sistema de Gestión de Compliance, en los términos detallados en el Manual de Cumplimiento Normativo.

Los miembros del Órgano de Cumplimiento Normativo han de conocer con la suficiente profundidad las actividades del Grupo MAS, disponiendo al mismo tiempo de la autoridad e independencia necesarias para garantizar la independencia, credibilidad y el carácter vinculante de las decisiones tomadas.

Asimismo, tratarán con la máxima confidencialidad toda la información de la que dispongan en el desempeño de sus obligaciones. Las personas que forman parte del Órgano de Cumplimiento Normativo no participarán en la prestación de servicios o actividades que supervisan y su remuneración estará diseñada de tal forma que esta no deberá comprometer su objetividad.

El Órgano de Cumplimiento Normativo, a través de su coordinador, mantendrá informado a la Dirección General y Consejo de Administración, sobre la actividad realizada. A este respecto, se informará con carácter periódico de la eficacia del entorno de control general, los riesgos que se han identificado y las soluciones que deban aplicarse.

El Órgano de Cumplimiento Normativo de Grupo MAS realizará las funciones que se describan en el Manual de Cumplimiento Normativo y en el Protocolo de funcionamiento del Órgano.

Con la finalidad de garantizar la máxima eficacia de sus respectivas actividades, tendrá libre acceso a toda la documentación del Grupo MAS que pueda serle útil. En este sentido, los responsables de cualquier área o departamento del Grupo MAS estarán obligados a suministrar cualquier información que se les solicite.

E. ESTRUCTURA DE CONTROL.

Partiendo de la vertebración del Sistema de Gestión de Compliance como elemento para garantizar la creación de una cultura de Cumplimiento Normativo, y con el fin de garantizar el adecuado cumplimiento de las tareas de seguimiento y control, se establece una estructura de control basada en niveles superpuestos, lo que se detallará en el Manual de Gestión de Cumplimiento Normativo.

F. COMUNICACIÓN DE IRREGULARIDADES.

El personal incluido en el ámbito de aplicación de la presente Política tiene el deber de comunicar las irregularidades que conozca a través de las herramientas de comunicación habilitadas por la Organización.

En concreto, Grupo MAS ha habilitado un canal de cumplimiento ético a través de que se pueden comunicar las irregularidades detectadas. Dicho mecanismo permite realizar comunicaciones de forma anónima, y se garantiza la confidencialidad.

Así tenemos registrado un formulario totalmente difundido para facilitar la comunicación de cualquier incidencia por cualquier miembro de la organización. El correo habilitado para ello es:

Grupo MAS no adoptará medidas o represaliar por el ejercicio del deber de comunicación de irregularidades.

G. EVALUACIÓN DEL SISTEMA.

Para que el Sistema de Gestión de Compliance cumpla con las funciones de prevención, detección, respuesta y seguimiento mediante la gestión y el control de los riesgos relevantes, Grupo MAS sigue los siguientes principios generales:

- Sensibilización, y difusión a todos los niveles, de las normas de conducta, políticas y procedimientos.
- Revisión periódica de las actividades y operaciones que potencialmente podrían estar afectadas por algún riesgo de cumplimiento. A estos efectos, el Órgano de Cumplimiento Normativo llevará a cabo una evaluación de los riesgos de cumplimiento y sobre la base de la misma establecerá un programa de supervisión que tenga en consideración todos los servicios y actividades que el Grupo MAS preste.
- Establecimiento de controles adecuados y proporcionales al riesgo de cumplimiento en las operaciones, así como medidas para su supervisión.
- Mantenimiento y actualización permanente de las funciones y de las reglas de conducta y comportamiento

3.- Nuestro propio Sistema de gestión de compliance penal:

Las medidas específicas que contribuyen a detectar riesgos e implantar controles para reducir esos riesgos son además de las referidas anteriormente como canal de cumplimiento y la existencia del OCN las siguientes:

Formación a toda la organización sobre el sistema, política y código ético: Grupo MAS fomenta que los miembros de la Organización se conciencien y se formen adecuada, eficaz y proporcionalmente respecto de los riesgos penales, con la finalidad de evitarlos, detectarlos o saberlos gestionar conforme al Sistema de Gestión de Compliance penal.

Con este propósito, Grupo MAS proporcionará formación periódica, atendiendo a los distintos perfiles profesionales y/o grupos de riesgo.:

- La política de Compliance penal y el Sistema de Gestión de Compliance penal.
- Los procedimientos asociados con el sistema de gestión y su obligación de cumplir con los requisitos asociados con todo ello.

- El riesgo penal y el perjuicio, tanto para el personal como para la Organización, en el supuesto de su materialización.
- Las circunstancias en las cuales, en el desempeño de su trabajo, se puede materializar un riesgo penal, y cómo reconocer dichas circunstancias.
- Cómo pueden ayudar a prevenir y detectar riesgos penales, evitando su materialización y reconociendo los factores de riesgo principales;
- Su contribución a la eficacia del Sistema de Gestión de Compliance penal, incluyendo los beneficios derivados de una mejora del Compliance penal y de reportar posibles delitos o no conformidades;
- Las implicaciones y consecuencias potenciales de no conformidades relativas a los requisitos establecidos, tanto por la política de Compliance penal, como por el resto del Sistema de Gestión de Compliance penal.
- Cómo y a quién deben reportar sus dudas y preocupaciones en esta materia.

Formación específica recogida en el plan de acción en materia anticorrupción y fraude al personal relacionado con esta área y puestos claves.